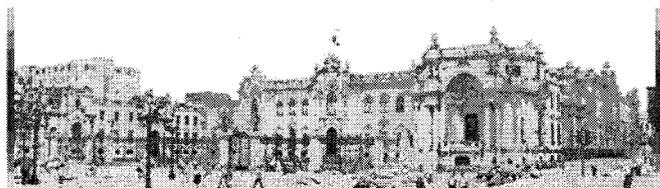




SEGUIMIENTO I TRIMESTRE

# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

 **PCM** | Presidencia  
del Consejo  
de Ministros



*Abril de 2015*

## Contenido

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>I. GENERALIDADES</b> .....	5
1.1. Organización.....	5
1.2. Marco Estratégico.....	7
1.3. Plan Operativo Institucional 2015.....	9
<b>II. RESUMEN EJECUTIVO</b> .....	10
2.1. Avance de metas físicas y presupuesto .....	10
2.2. Principales logros por eje estratégico .....	11
<b>III. SEGUIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y AVANCE DE PRESUPUESTO</b> .....	13
3.1. Metodología de Seguimiento del POI.....	13
3.2. Seguimiento Unidad Ejecutora 003 Secretaria General.....	15
3.3. Seguimiento Unidad Ejecutora 015 CONABI.....	42
<b>IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES</b> .....	45
4.1. Conclusiones.....	45
4.2. Recomendaciones .....	45
<b>V. ANEXO</b> .....	46
5.1. Reporte de metas físicas por metas presupuestaria, tareas y presupuesto .....	46

## Índice de Cuadros de Seguimiento del POI y Presupuesto 2015 – I trimestre

Cuadro N° 1: Despacho Ministerial – DM .....	17
Cuadro N° 2: Secretaría General – SG.....	18
Cuadro N° 3: Oficina de Prensa e Imagen Institucional – OPII .....	19
Cuadro N° 4: Órgano de Control Interno – OCI .....	20
Cuadro N° 5: Procuraduría Pública – PP .....	21
Cuadro N° 6: Secretaría de Coordinación – SC .....	22
Cuadro N° 7: Secretaría de Descentralización – SD .....	23
Cuadro N° 8: Secretaría de Gestión Pública – SGP / PP 088.....	24
Cuadro N° 9: Secretaría de Gestión Pública – SGP / PIAS .....	25
Cuadro N° 10: Secretaría de Gestión Pública – SGP / APNOP .....	26
Cuadro N° 11: Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres - SGRD .....	27
Cuadro N° 12: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial – DNTDT .....	28
Cuadro N° 13: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad – ONDS .....	29
Cuadro N° 14: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI.....	30
Cuadro N° 15: Oficina General de Administración – OGA .....	31
Cuadro N° 16: Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ .....	32
Cuadro N° 17: Oficina General de Comunicación Social – OGCS.....	33
Cuadro N° 18: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP .....	34
Cuadro N° 19: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN .....	35
Cuadro N° 20: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga – ST CODEHUALLAGA .....	36
Cuadro N° 21: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el VRAEM – ST CODEVRAEM .....	37
Cuadro N° 22: Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal – ACASCTI .....	38
Cuadro N° 23: Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental – ACAFMIRA .....	39
Cuadro N° 24: Primera Vicepresidencia de la República – PVR.....	40
Cuadro N° 25: Centro de Altos Estudios Nacionales– CAEN.....	41
Cuadro N° 26: CONABI / Acciones Centrales .....	43
Cuadro N° 27: CONABI / APNOP .....	44



## PRESENTACIÓN

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), es el Ministerio responsable de la coordinación y seguimiento de las políticas nacionales y sectoriales del Poder Ejecutivo, cuya máxima autoridad política es el Presidente del Consejo de Ministros, quien es Ministro de Estado. Además el Presidente del Consejo de Ministros y la Presidencia del Consejo de Ministros, gozan de las mismas competencias y funciones atribuidas a los Ministros y los Ministerios, señalados en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo – Ley N° 29158.

Las reformas del Sistema Nacional de Presupuesto, que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) viene implementando bajo el enfoque de Presupuesto por Resultados (PpR), hacen necesario que el proceso de planeamiento operativo de la PCM incorpore de manera progresiva la metodología e instrumentos que viabilicen la Gestión por Resultados. En tal sentido, el Plan Operativo Institucional 2015 constituye un instrumento de planificación que vincula el empleo de los recursos asignados y los resultados a alcanzar durante el ejercicio anual, haciendo uso sistemático de la información de desempeño.

En este contexto el presente documento de seguimiento al cumplimiento del POI 2015 de la PCM al primer trimestre, se realiza en función a la ejecución de las metas físicas programadas y del avance de la ejecución del presupuesto asignado, asimismo puntualiza los principales logros y/o avances de la gestión y las problemáticas que incidieron en el marco de su ejecución del POI.

La información se organiza de acuerdo a las Unidades Ejecutoras que conformaron el presupuesto del Sector PCM en el año 2015, las dependencias responsables de su ejecución, e identificando la articulación estratégica de acuerdo a los ejes, objetivos generales y específicos para el periodo 2015. Finalmente se formulan recomendaciones que permitan prever las acciones que contribuyan al perfeccionamiento del proceso de planeamiento operativo y al cumplimiento de las metas establecidas para el cierre del periodo 2015.



## I. GENERALIDADES

### 1.1. Organización

Según la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo la Presidencia del Consejo de Ministros –PCM es el ministerio responsable de la coordinación y monitoreo de las políticas nacionales multisectoriales del Poder Ejecutivo, cuya máxima autoridad política es el Presidente del Consejo de Ministros que es ministro de Estado. El Presidente del Consejo de Ministros y la Presidencia del Consejo de Ministros gozan de las mismas competencias y funciones atribuidas a los ministros y los ministerios.

Asimismo, la PCM coordina las relaciones con los demás Poderes del Estado, los organismos constitucionales, gobiernos regionales, gobiernos locales, las otras entidades del Poder Ejecutivo y la sociedad civil, conciliando prioridades para asegurar el cumplimiento de los objetivos de interés nacional. Constituye también función de la PCM promover la mejora permanente de la gestión pública, aprobando y ejecutando políticas nacionales de modernización de la Administración Pública, mediante el perfeccionamiento de la organización de las entidades públicas, de la eficiencia de los procesos y sistemas administrativos y de la gestión de los recursos humanos.

La PCM dirige el proceso de descentralización del Poder Ejecutivo y supervisa sus avances en coordinación con los gobiernos regionales y locales, informando anualmente al Congreso de la República acerca de su desarrollo.

Los órganos; comisiones, consejos e instancias adscritas a la PCM para el año 2015 son los siguientes. La Alta Dirección: El Despacho Ministerial, la Secretaría General, y la Oficina de Prensa e Imagen Institucional; Órganos de Asesoramiento y Apoyo: Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina General de Administración, Oficina General de Comunicación Social; los Órganos de Línea: Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Descentralización y Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres. Asimismo, cuenta con las Direcciones Técnicas siguientes: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática y la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial.

Las comisiones, consejos y/o instancias adscritas son: la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro – CODEVRAEM, la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social de la Zona del Huallaga, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN, la Comisión Interministerial de Asuntos Económicos Financieros – CIAEF, el Consejo Económico Social – CES, el Consejo de Coordinación Intergubernamental, la Comisión de Coordinación Viceministerial, el Consejo Nacional de Bienes Incautados – CONABI, el Centro de Altos Estudios Nacionales - CAEN, la Comisión Multisectorial permanente sobre el Seguimiento de Acciones del Gobierno Frente a la Minería Ilegal, y la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal.

Desde el punto de vista presupuestal la PCM en el año 2015 se organiza en tres (03) unidades ejecutoras:

U.E. 003: Secretaría General;

U.E. 015: Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI; y

U.E. 016: Centro de Altos Estudios Nacionales – CAEN.

Esta última Unidad Ejecutora formaliza su creación mediante Resolución Ministerial N° 041-2015-PCM del 17 de febrero de 2015, en atención a lo dispuesto por la septuagésima primera disposición complementaria de la Ley N° 30281 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015", fecha desde la que se vienen realizando las acciones para su adecuada implementación.

En el siguiente gráfico se presenta la conformación Orgánica de la Presidencia del Consejo de Ministros para el año 2015.

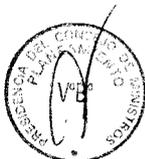
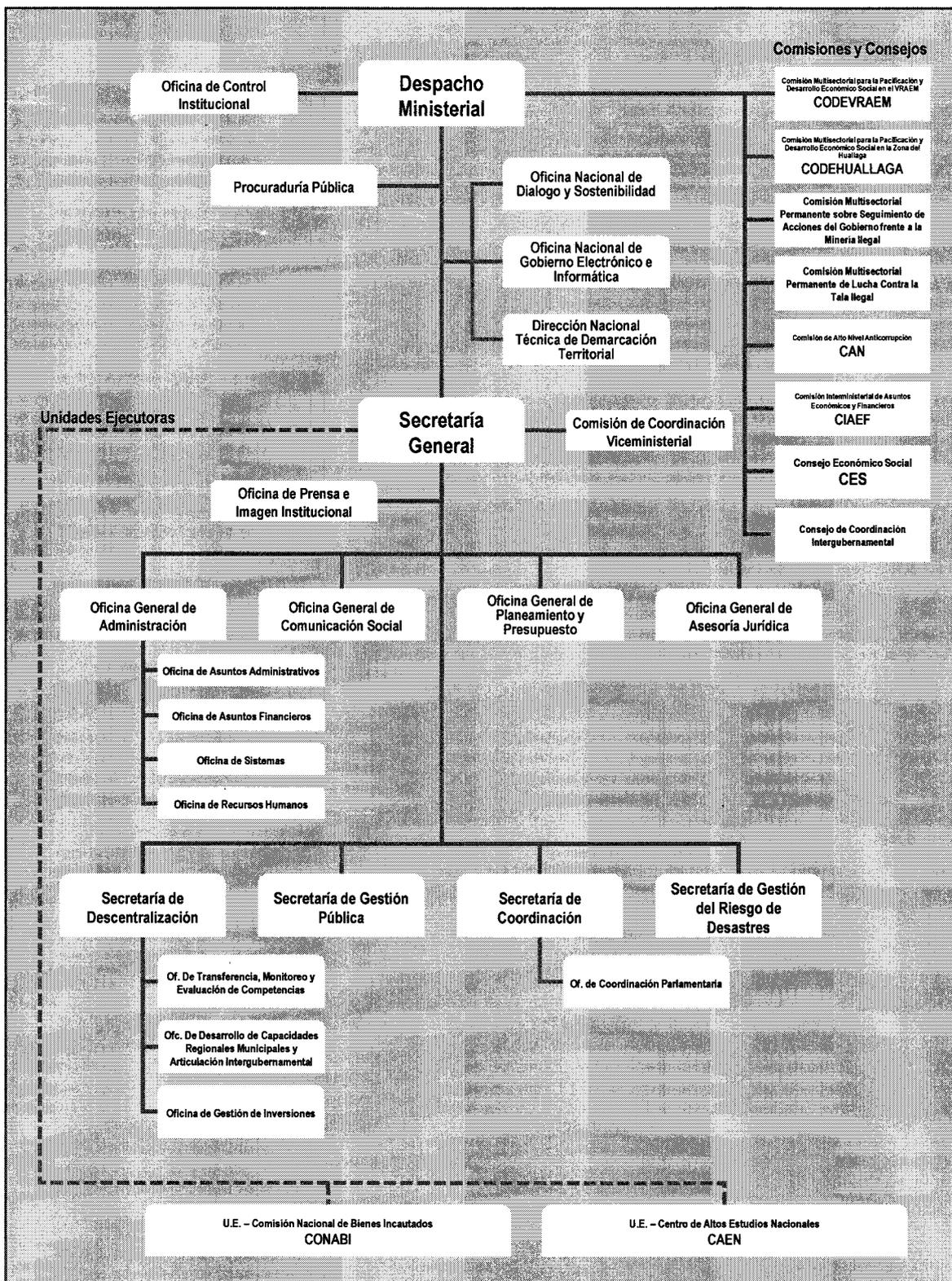


Gráfico N° 1: Órganos, comisiones y consejos, y Unidades Ejecutoras 2015



## 1.2. Marco Estratégico

El marco Estratégico de la PCM para el periodo 2015 se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2010 – 2015 aprobado<sup>1</sup> mediante Resolución Ministerial N° 220-2010-PCM.

Dicho documento aprueba el siguiente marco Estratégico:

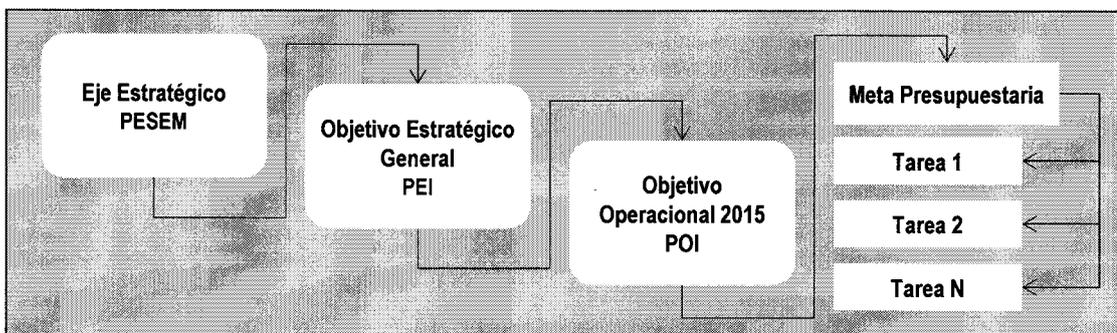
### ✓ Visión, Misión y Valores PCM

<b>Visión</b>	<i>La PCM es una organización moderna y competitiva, reconocida por su excelencia y liderazgo en la gestión pública, que contribuye al logro de un Estado Moderno, Inclusivo, Descentralizado y Competitivo.</i>
<b>Misión</b>	<i>La PCM promueve, coordina y articula políticas nacionales con las Entidades del Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, de manera participativa, transparente y concertada, ejerciendo rectoría sobre procesos de Modernización y Descentralización, Gobernanza e Inclusión Social y Económica.</i>
<b>Valores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <i>Excelencia: Actuar con eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos institucionales.</i></li> <li>✓ <i>Compromiso: Actuar de manera proactiva identificado con la institución y su misión.</i></li> <li>✓ <i>Identidad: Actuar con profesionalismo, transparencia y honestidad en el ejercicio de sus funciones</i></li> </ul>

### ✓ Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y planteamiento de objetivos operacionales 2015:

El PEI 2010 – 2015 identifica, a partir de lo establecido en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007 – 2015<sup>2</sup> del Sector PCM, 4 Ejes Estratégicos respecto sobre los cuales se establecen Objetivos Generales para guiar el accionar de la Institución. En este contexto para la formulación del POI 2015 se articularon los Ejes Estratégicos del PESEM, los Objetivos Generales del PEI, y se plantearon objetivos operacionales para el año, los cuales permiten priorizar y viabilizar los objetivos y metas sobre los cuales la PCM actuaría en el ejercicio mediante el programación de tareas financiadas por las metas presupuestarias del presupuesto 2015.

**Gráfico N° 2: Articulación estratégica del POI 2015**



A continuación se muestra la articulación de los Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Objetivos Operacionales sobre los cuales se programaron las metas presupuestarias para la ejecución de las tareas que viabilicen el cumplimiento de las metas establecidas para el año 2015.



<sup>1</sup> Aprobación a partir de la reformulación del PEI 2007 – 2011 que fue aprobado por R.M. 281-2007-PCM

<sup>2</sup> Reformulado a partir del PESEM 2007-2011 y aprobado mediante Resolución Ministerial N° 147-2010-PCM

**Tabla N° 1: Articulación de Ejes Estratégicos, Objetivos Generales y Operacionales 2015**

Eje Estratégico - PESEM	Objetivo Estratégico General - PEI	Objetivo Operacional 2015 - POI
Derechos Básicos, Inclusión Económica y Social	Grupos sociales vulnerables que ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales.	Mejorar la comunicación de las políticas y programas prioritarios generando confianza en los ciudadanos con el Estado.
Estado Moderno y Descentralizado	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas.	Desarrollar capacidades para la mejora de la gestión de los servicios públicos descentralizados.
	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las circunscripciones político administrativas.	Afianzar el desarrollo Territorial a través de la demarcación y organización del territorio, fomentando la inversión descentralizada.
	Mejorar la calidad de la gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del País.	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.
Gobernanza	Promover e institucionalizar la ética, la transparencia y la participación ciudadana en la gestión pública, para generar la confianza de los ciudadanos en el Estado.	Contribuir en la mejora de la capacidad de gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo de desastres.
	Promover una cultura y práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión de riesgos y conflictos sociales.	
Conducción y Apoyo a la Gestión	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.



### 1.3. Plan Operativo Institucional 2015

El Plan Operativo Institucional – POI 2015 de la PCM se aprobó mediante Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM de fecha 31 de diciembre de 2014; el plan sustentó una demanda global de gastos por S/. 162,7 millones, asignación que fue determinada en la Ley N° 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2015.

El POI 2015 se aprobó organizado en dos Unidades Ejecutoras, 003 Secretaría General y 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI, la misma que contenía cincuenta y dos (52) metas presupuestarias para la programación de ciento noventa y dos (192) tareas.

No obstante, durante el primer trimestre del año, se realizaron modificaciones presupuestarias por un monto de S/ 12 millones que incrementaron de S/. 162,7 millones a S/. 174,7 millones el presupuesto de la PCM para la ejecución de diversas nuevas tareas. Las modificaciones de presupuesto se realizaron de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla N° 2: Modificaciones presupuestarias para la ejecución de nuevas tareas**

Norma	Objeto de la modificación presupuestaria <sup>1/</sup>	Monto
<b>Unidad Ejecutora 003 Secretaría General</b>		
R.M. N° 019-2015-PCM	Implementación de medidas para lograr el desarrollo urbano sostenible concertado y la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.	4 386 858
R.M. N° 030-2015-PCM R.M. N° 058-2015-PCM	Ejecutar componentes del proyecto "Mejorar el empoderamiento ciudadano y la identidad nacional a través de las comunicaciones estratégicas para el proyecto de inclusión social"	238 441
R.M. N° 038-2015-PCM	Perfeccionamiento a nivel de posgrado académico de las áreas de seguridad, desarrollo, defensa nacional, entre otros - CAEN	1 817 025
R.M. N° 040-2015-PCM	Continuidad de los proyectos de proyectos de inversión pública - PIAS	5 519 885

<sup>1/</sup>No se consideran las modificaciones presupuestarias referidas a reajustes de pensiones y a los aguinaldos extraordinarios a favor de funcionarios, servidores, y contratados CAS.

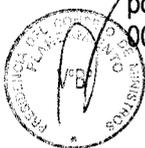
Dichas modificaciones presupuestarias han posibilitado la incorporación de nuevas metas presupuestarias y tareas de responsabilidad de las dependencias de la PCM, las mismas que se han modificado de cincuenta y dos (52) a sesenta y nueve (69) metas presupuestarias y de ciento noventa y dos (192) a doscientos treinta y uno (231) tareas. A continuación se presenta de manera resumida las variaciones registradas por la incorporación de mayores recursos al presupuesto institucional de la PCM.

**Tabla N° 3: Situación del Presupuesto, Metas presupuestarias y tareas a marzo de 2015**

Situación	Presupuesto total (S/.)	Número de Metas Presupuestarias	Número de Tareas
A la aprobación del POI 2015	162 675 026	52	192
Al cierre de marzo 2015	174 721 822	69	231
Variación %	7%	33%	17%

En este contexto y dado que dichas modificaciones presupuestarias se realizaron posteriormente a la aprobación del POI 2015, el presente informe de seguimiento incorporará el reporte de lo ejecutado desde la fecha de la incorporación del presupuesto hasta el cierre del primer trimestre del año, precisando que dichas tareas no tienen metas actualmente incorporadas y aprobadas en el POI 2015 de la PCM.

En el desarrollo del informe se indican las metas presupuestarias incorporadas al presupuesto de la PCM posteriormente a la aprobación del POI, las mismas que corresponden a las metas presupuestarias del 0043 al 0059 de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General.

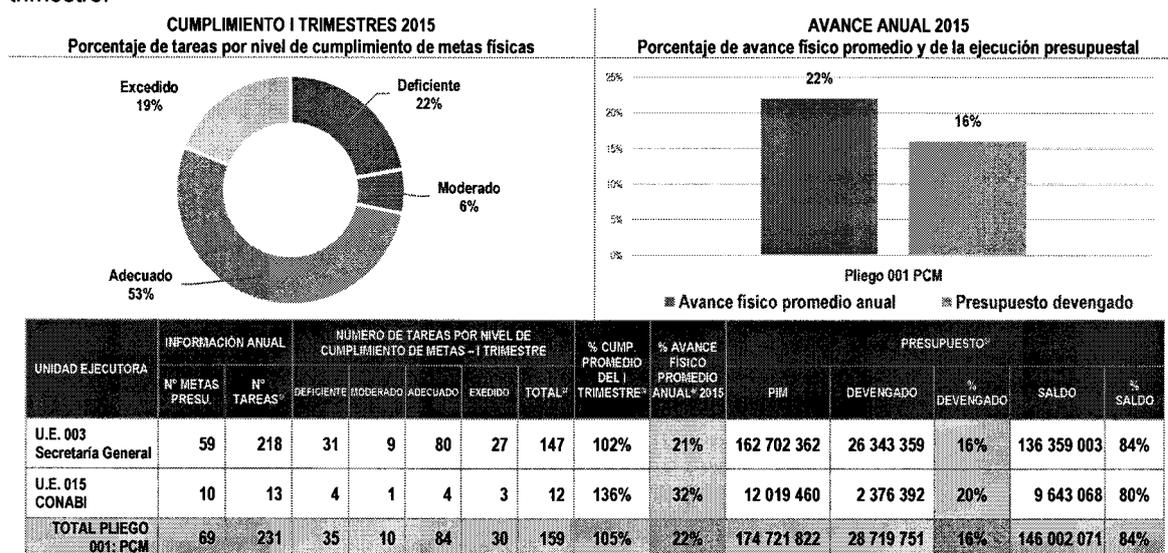


## II. RESUMEN EJECUTIVO

### 2.1. Avance de metas físicas y presupuesto

El POI 2015 del Pliego 001 PCM, está integrado por dos (2) Unidades Ejecutoras; 003 Secretaría General, y 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados – CONABI que en conjunto, y de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 311-2014-PCM/SG, programó cincuenta y dos (52) metas presupuestarias para la ejecución de ciento noventa y dos (192) tareas con un Presupuesto Institucional de Apertura de S/. 162,7 millones. No obstante ello, posteriores modificaciones presupuestarias incorporaron mayores recursos para la ejecución de diversas nuevas tareas (reseñadas en la tabla N° 2), las mismas que se encuentran pendientes de incorporar formalmente al POI 2015 y que modificaron el número de metas presupuestarias a sesenta y nueve (69) y el de tareas a doscientos treinta y uno (231) por un presupuesto total de S/. 174,7 millones

A continuación se muestra el resumen del número de tareas de acuerdo a los niveles de desviación de la meta física y los porcentajes promedios de cumplimiento al primer trimestre y avance anual de las metas físicas, así como información del presupuesto institucional modificado y los montos devengados y de saldos al primer trimestre.



1/ Considera el número de tareas programadas en el ejercicio 2015.  
 2/ Considera el número de tareas que programan metas físicas al primer trimestre 2015.  
 3/ Considera el promedio de cumplimiento de metas físicas de las tareas con programación al primer trimestre 2015.  
 4/ Considera el promedio de avance de metas físicas de todas las tareas en el ejercicio 2015.  
 5/ Información de presupuesto a marzo de 2015. Información extraída del módulo SIAF el 22/04/2015.

De las 231 tareas programadas por el pliego, al cierre del primer trimestre 2015, se registraron metas y reportó ejecución de 159 de ellas; de éstas el 53% (84) alcanzaron la meta programada con un cumplimiento adecuado y el 19% (30) lograron cumplir sus metas en más de 105% respecto de lo programado. No obstante otro 22% (35) tuvieron un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento respecto de la meta programada para el trimestre.

Considerando el porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas al primer trimestre, el pliego PCM alcanzó el 105% de cumplimiento, con desempeños dispares entre las unidades ejecutoras que la conforman. De ello se destaca que la unidad ejecutora Secretaria General alcanzó un promedio adecuado (102%) y la CONABI un nivel de desempeño de cumplimiento de metas físicas que excedió al esperado (136%) considerando principalmente que sus tareas se encuentran en relación directa a la demanda de las incautaciones, decomisos y pérdida de dominio que son comunicadas por la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú y otras autoridades. Como avance anual del pliego, la ejecución de metas físicas alcanzó un promedio de 22%.

Respecto del presupuesto, al cierre de marzo la ejecución con respecto al Presupuesto Institucional Modificado alcanzó el 16%, en la fase de devengados. En esta ejecución, destaca el menor nivel de avance de la Unidad Ejecutora Secretaria General influenciado principalmente por los bajos niveles de avance del presupuesto asignado para la ejecución de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, la implementación nuevos centros de Mejor Atención al Ciudadano y, el desarrollo de actividades de fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, este último se ejecuta a través y en coordinación con el PNUD.

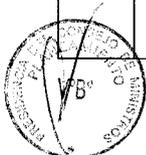


## 2.2. Principales logros por eje estratégico

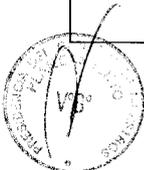
A continuación se señalan los principales logros del primer trimestre 2015 de acuerdo a los ejes estratégicos y dependencias de la PCM.

Tabla N° 4: Resumen de Logros por Ejes Estratégicos

Eje	Dependencia	Principales logros
Gobernanza	Secretaría de Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reglamentación de 6 leyes, mediante la realización de reuniones de trabajo con los sectores involucrados. Las leyes reglamentadas son referidas a temas como el Repositorio Nacional Digital de Ciencia y Tecnología e Innovación, descanso postnatal para los casos de nacimiento de niños con discapacidad, sanidad agraria, protección de las personas con trastorno del espectro Autista, y a las organizaciones de usuarios de agua.</li> </ul>
	Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación del Plan Nacional de Ejecución de Simulacros, Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia – COE, y Lineamientos para la gestión de la Continuidad Operativa en los tres niveles de gobierno.</li> <li>✓ Capacitación con la participación de 230 entidades del Estado sobre los contenidos del Programa Presupuestal "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"; asimismo se ejecutó un taller de difusión sobre el contenido de los lineamientos para organización y funcionamiento de los COE, en la que participaron 106 entidades del gobierno nacional, los mismos que implementarían los lineamientos para la gestión de la continuidad operativa.</li> </ul>
	Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ejecución de 2 talleres de capacitación a rondas campesinas de la región Cajamarca en alianza con el Poder Judicial para la promoción de la cultura de paz en Cajamarca, acciones que contribuirán a la elaboración de un plan de desarrollo, con enfoque territorial.</li> <li>✓ Suscripción de un acuerdo que resuelve los problemas sociales, de remediación ambiental, de titulación de tierras y licitación del lote 192 de las cuencas de Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en la región Loreto; acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Loreto y las federaciones.</li> </ul>
	Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación ante el Consejo de Coordinación Viceministerial - CCV, del Reporte Cero del Observatorio de Integridad, documento que recoge información de los 19 ministerios vinculada a los mecanismos de transparencia y acceso a la información, implementación del Control Interno, Mecanismos de denuncia, procedimientos administrativos disciplinarios, contrataciones y adquisiciones públicas, entre otras. Asimismo brindó información de buenas prácticas implementadas por los sectores, con el fin de guiar la actuación de los ministerios.</li> </ul>
	Comisión Nacional de Bienes Incautados	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recepción de 10 bienes muebles entre casas y terrenos incautados, 47 vehículos, 351 bienes muebles, 166Kg. de material aurífero y 290 joyas producto de diversos operativos en los que participó la CONABI en diversas zonas de Lima y del interior del país.</li> <li>✓ Se realizó el saneamiento procesal, logrando la inscripción de inmuebles y vehículos tanto por decomisos y cambios de denominación de bienes a favor de la CONABI.</li> </ul>
	ACAFMIRA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Programación anual del seguimiento de las acciones de interdicción, en el marco de la Estrategia Nacional para la interdicción de la minería ilegal, aprobada con el Decreto Supremo N° 003-2014-PCM, en toda la república y particularmente en Puno y Madre de Dios, basado en el Decreto Legislativo N° 1100, "Decreto legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la república y establece medidas complementarias".</li> </ul>
	ACASCTI	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Coordinación y supervisión de la ejecución de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal, cuyo avance determinará la neutralización de la comercialización de productores forestales ilegales a través de la ejecución de operaciones de control conjuntas con los entes comprometidos en la materia en las zonas que presenten incidencia de tala ilegal, a fin de neutralizar estas actividades, buscando la protección de los recursos forestales.</li> </ul>
	Secretaría Técnica CODEHUALLAGA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asistencia técnica a alcaldes y técnicos de 20 distritos de la zona del Huallaga de las localidades de Leoncio Prado, Huánuco y Tocache; en coordinación con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano; con la finalidad de que levanten las observaciones realizadas a 52 expedientes de los proyectos de instalación de servicios de agua y desagüe.</li> </ul>
	Secretaría Técnica CODEVRAEM	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Capacitación a los alcaldes, equipo técnico y regidores de los distritos del VRAEM a través del Seminario "Sistemas Administrativos del MEF, Pro inversión y Contrataciones del Estado" en coordinación con el Ministerio de Economía, en los que se registró la participación de funcionarios y equipos técnicos de 28 municipalidades del ámbito del VRAEM. Se capacitó sobre el manejo de los sistemas administrativos del MEF, promoción de inversiones público - privadas en el VRAEM, en materia de promoción de asociaciones público privadas y obras por impuestos. La capacitación se dio a través de exposiciones de los especialistas de CONECTAMEF Junín y Huancavelica, y la participación de PROINVERSION.</li> </ul>



Eje	Dependencia	Principales logros
Estado Moderno y Descentralizado	Secretaría de Gestión Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actualización de la propuesta de dispositivo legal que crea el Grupo de Trabajo encargado de articular y coordinar acciones que coadyuven a la ejecución del Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.</li> <li>✓ Ejecución del Seminario de Lanzamiento del Estudio sobre Gobernanza Pública, como parte de las actividades previstas en el marco del proceso de vinculación del Perú con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la implementación del 'Programa País'.</li> </ul>
	Secretaría de Descentralización	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación del Plan Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Gestión Descentralizada 2015-2021, por parte de la Comisión de Coordinación Viceministerial. Plan con un nuevo enfoque orientado a fortalecer las capacidades institucionales en los tres niveles del Gobierno para el desarrollo de una gestión pública descentralizada, eficaz, eficiente, coordinada, inclusiva, participativa y transparente de los servicios públicos. El plan se encuentra en la agenda del Consejo de Ministros para su debate y aprobación final mediante un Decreto Supremo.</li> </ul>
	Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Adquisición de equipos tecnológicos que permitieron dar mayor soporte técnico de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE, ello con el fin de incorporar un mayor número de servicios públicos en línea al servicio del ciudadano; mejorando la transparencia, la interoperabilidad, el uso de firmas y certificados digitales, así como de la masificación de los documentos electrónicos.</li> </ul>
	Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de 2 proyectos de Ley para la delimitación de los departamentos de Amazonas y Cajamarca, así como para el saneamiento y organización territorial de la provincia de San Marcos del departamento de Cajamarca.</li> <li>✓ Capacitación de 54 profesionales y técnicos en demarcación, organización territorial y solución de controversias, acciones que contribuirán en la mejora de la calidad de solución de los procesos de demarcación territorial por parte de los Gobiernos Regionales.</li> </ul>
	Centro de Altos Estudios Nacionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulación y aprobación por la Comisión Reorganizadora del CAEN de la Programación Académica para el año 2015, el mismo que permite calendarizar los diferentes programas académicos y llevar un orden cronológico de los mismos para brindar una mejor calidad educativa fundamentada en los planteamientos metodológicos y doctrinarios.</li> </ul>
Derechos Básicos, Inclusión Económica y Social	Oficina General de Comunicación Social	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Formulación e implementación de 2 estrategias de comunicación de carácter multisectorial sobre los programas de mayor relevancia social, económica y productiva del Poder Ejecutivo.</li> <li>✓ Las campañas son: "Campaña publicitaria de la Estrategia de Desarrollo del País", busca articular elementos clave del espíritu de las reformas implementadas por el gobierno con elementos de la idiosincrasia y visión interna de determinados segmentos de la población; y "Campañas publicitarias regionales", que tienen como objetivo llegar a un número determinado de regiones con campañas específicas y circunscritas a los ciudadanos de 10 regiones del Perú para dar a conocer a la población de esas regiones los avances, logros, obras, servicios y/o beneficios que el gobierno del Perú viene desarrollando en esas regiones.</li> </ul>
Mejorar la gestión institucional de la PCM	Despacho Ministerial	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fortalecimiento de la coordinación interministerial e intergubernamental, priorizando la atención de las poblaciones vulnerables de las comunidades nativas de la Amazonia.</li> </ul>
	Oficina de Prensa e Imagen Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Más del 94% (12 557 de 13 298) de los impactos en medios de la PCM fueron positivos y neutros, lo que fue posible por el envío de notas de prensa, post producción y elaboración de material audiovisual posibilitando con ello mantener una buena imagen institucional de la PCM en los medios y la opinión pública</li> </ul>
	Órgano de Control Institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Emisión de once (11) informes tales como: acciones simultaneas, verificaciones de normativa expresa de la Ley de Transparencia, verificación del cumplimiento de la normativa expresa relacionada al TUPA-PCM, Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales, evaluación de denuncias, al planeamiento y presupuesto y sobre las gestiones administrativas de éste Órgano de Control Institucional.</li> </ul>
	Procuraduría Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Emisión de más de 700 escritos dirigidos a distintos órganos jurisdiccionales a nivel local y nacional, los mismos que han permitido efectuar el impulso procesal a los procesos judiciales para realizar una eficaz y oportuna defensa judicial a la Entidad y a los Organismos Públicos adscritos a la PCM.</li> </ul>



Eje	Dependencia	Principales logros
Mejorar la gestión institucional de la PCM	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación mediante la RM N° 016-2015-PCM, de los indicadores y metas de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento del Sector para el año 2015, en cumplimiento al artículo 3 del Decreto Supremo 027-2007-PCM</li> <li>✓ Elaboración y remisión oportuna de la evaluación anual de los indicadores de la Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento a la Secretaría General de la PCM, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, la Directiva N° 003-2009-PCM/SC, y la Resolución Ministerial 046-2014-PCM.</li> <li>✓ Informe Sectorial Anual, correspondiente al Plan de Acción 2014 del Plan Nacional de Población 2010-2014</li> <li>✓ Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2010-2015 de la PCM, correspondiente al ejercicio 2014</li> <li>✓ Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2015 de la PCM, correspondiente al ejercicio 2014</li> <li>✓ Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto 2014 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros, en la fecha programada por el MEF, mediante Directiva N° 008-2014-EF/51.01 aprobada con Resolución Directoral N° 014-2014-EF/51.01.</li> <li>✓ Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional con Bolivia brindó la oportunidad de, a través de un ejercicio conjunto, identificar estratégicamente la oferta de cooperación a ofrecer a ese país así como aquellos temas que deben ser considerados en la agenda bilateral con dicho país al más alto nivel.</li> <li>✓ Fortalecimiento de las capacidades de funcionarios clave en PCM en países líderes en los temas del curso. Asimismo, a través de ello, se cimentó la relación con Corea del Sur, que es una relación bilateral priorizada en la agenda exterior y cuyas acciones de cooperación pueden resultar muy beneficiosas para PCM.</li> </ul>
	Oficina General de Administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollo de talleres para la entrega de información respecto del Plan Anual de Contrataciones, estrategia para la ejecución del presupuesto, y del instructivo de procedimientos para la optimización de trámites administrativos.</li> <li>✓ Participación activa en el proceso del tránsito de la PCM al Régimen del Servicio Civil, impulsando la adecuación de las funciones y actividades de la Oficina de Recursos Humanos a objetivos y organización en subsistemas del Servicio Civil. Asimismo se logró la aprobación del "Plan Anual de Desarrollo de Personas" y el "Plan Estratégico de Bienestar Social".</li> </ul>

### III. SEGUIMIENTO DE METAS FÍSICAS Y AVANCE DE PRESUPUESTO

#### 3.1. Metodología de Seguimiento del POI

El seguimiento del POI al primer trimestre 2015 de la PCM incluye información de la programación y ejecución física, respecto de las metas presupuestarias y las tareas del POI; así como información del presupuesto programado y en la fase de devengado para la ejecución de las mismas. Para ello se ha organizado la información de acuerdo a las Unidades Ejecutoras y dependencias responsables de ejecutar las tareas considerando el Eje Estratégico, los Objetivos Generales del PEI y los Objetivos Operacionales del POI 2015 a los cuales se encuentran relacionados. A continuación se describe brevemente la metodología de seguimiento contenida en el presente informe:

##### A. Respecto de la información de metas físicas:

- ✓ **Del cumplimiento al primer trimestre:** Para la evaluación de cumplimiento de las tareas se establecen parámetros que permiten comparar la ejecución reportada versus la programación del periodo. Para cada unidad orgánica se detalla el número de tareas según la evaluación de cumplimiento la cual se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

**Tabla N° 5 Criterios de evaluación de cumplimiento al primer trimestre**

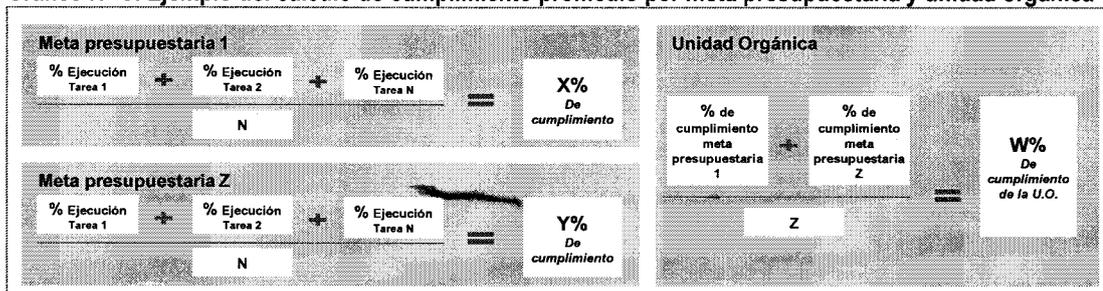
EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO
Comparación de la ejecución versus la programación al primer trimestre	De 0% a 75%	De 76% a 95%	De 96% a 105%	Más de 105%

Debe precisarse que para el caso de la evaluación del cumplimiento de las tareas correspondientes a las metas presupuestarias que fueron incorporadas al presupuesto de la PCM posteriormente a la aprobación del POI 2015, se evaluarán con un cumplimiento adecuado, considerando que estas no tienen metas físicas aprobadas por Resolución Ministerial.



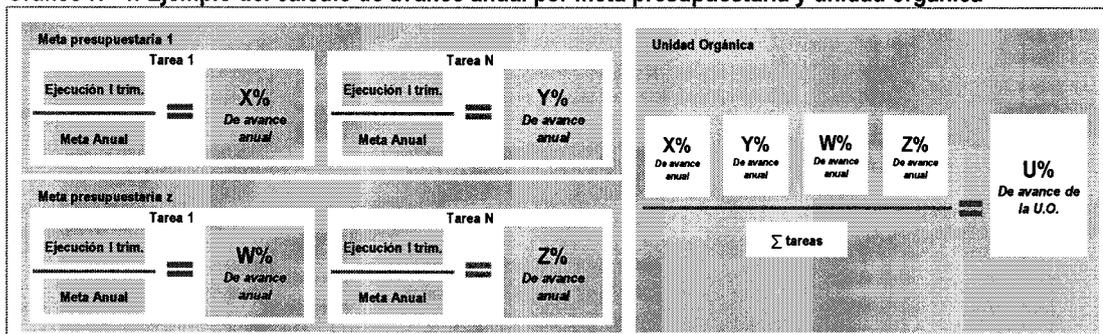
- ✓ **Del cumplimiento promedio al primer trimestre:** Para determinar el grado de cumplimiento por meta presupuestaria y unidad orgánica se realiza el promedio simple de los porcentajes de cumplimiento de las tareas.

Gráfico N° 3: Ejemplo del cálculo de cumplimiento promedio por meta presupuestaria y unidad orgánica



- ✓ **Del avance promedio anual:** Para el cálculo del avance promedio anual por meta presupuestaria y unidad orgánica se promedian los porcentajes de avance de las tareas en comparación a la meta anual.

Gráfico N° 4: Ejemplo del cálculo de avance anual por meta presupuestaria y unidad orgánica



## B. Respecto de la información presupuestal:

- ✓ **Del Presupuesto Institucional Modificado – PIM:** Por cada meta presupuestaria y unidad orgánica se presentan los montos en Nuevos Soles del Presupuesto Institucional Modificado que corresponde al presupuesto actualizado a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el primer trimestre 2015, a partir del PIA.
- ✓ **Del Presupuesto Devengado:** Por cada meta presupuestaria y unidad orgánica se presentan los montos en Nuevos Soles de la ejecución del presupuesto en la fase devengado que corresponde a la fase del ciclo del gasto donde se registra la obligación de pago, como consecuencia de algún compromiso contraído. El porcentaje de devengado corresponde a la comparación del monto devengado versus el PIM.
- ✓ **Del Saldo de Presupuesto:** Por cada meta presupuestaria y unidad orgánica se presentan los montos en Nuevos Soles del presupuesto que resulta de la diferencia del PIM y del devengado. El porcentaje de saldo corresponde a la comparación del monto del saldo versus el PIM.

## C. Respecto de la información de la gestión:

- ✓ **De los principales logros:** Por cada unidad orgánica se presentan los principales logros obtenidos en el marco del desarrollo de las tareas programadas en el POI 2015, los mismos que se encuentran articulados a los Objetivos Estratégicos Generales y los Ejes Estratégicos de la PCM.
- ✓ **De las principales problemáticas:** Por cada unidad orgánica se presentan los factores internos y/o externos que retrasaron, limitaron o detuvieron la adecuada ejecución de las metas programadas en el primer trimestre del POI 2015 de la PCM.
- ✓ **De las acciones a ejecutar:** Por cada unidad orgánica se presentan las principales acciones pendientes y/o por ejecutar en lo que resta del año 2015.

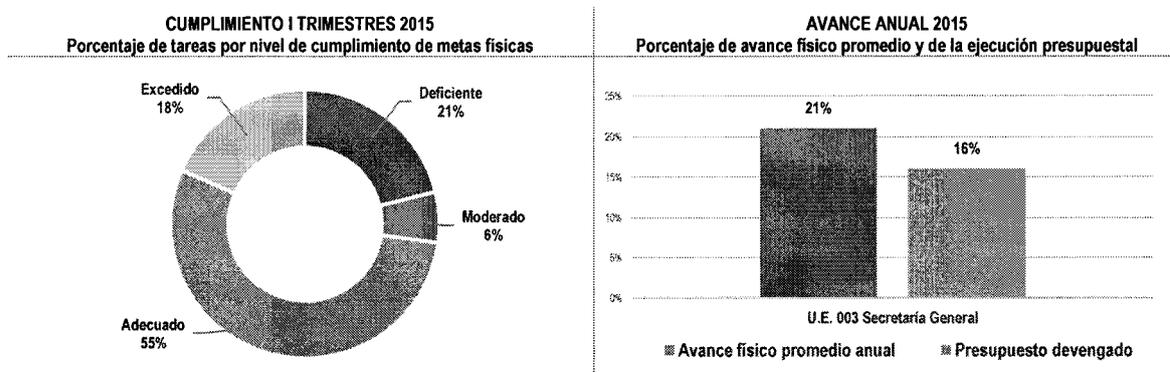




### 3.2. Seguimiento Unidad Ejecutora 003 Secretaría General

La Unidad Ejecutora 003 Secretaría General al primer trimestre 2015 agrupó un total de cincuenta y nueve (59) metas presupuestarias en las que se planificó la ejecución de doscientos dieciocho (218) tareas, para lo que se asignó un presupuesto de S/. 162,7 millones, los cuales significaron el 98,6% del presupuesto del pliego 001 PCM.

A continuación se muestra el resumen del número de tareas de acuerdo a los niveles de desviación de la meta física y los porcentajes promedios de cumplimiento al primer trimestre y avance anual de las metas físicas, así como información del presupuesto institucional modificado y los montos devengados y de saldos al primer trimestre.



UNIDAD ORGANICA / COMISION / OTRO	INFORMACIÓN ANUAL		NUMERO DE TAREAS POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS - I TRIMESTRE					% CUMPLIMIENTO PROMEDIO DEL I TRIMESTRE	% AVANCE FISICO PROMEDIO ANUAL 2015	PRESUPUESTO <sup>5)</sup>				
	N° METAS PRESU	N° TAREAS <sup>1)</sup>	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>2)</sup>			P.M.	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO	% SALDO
DM	1	15	4	2	6	3	15	96%	23%	3 213 302	445 659	14%	2 767 643	86%
SG	1	7	-	-	6	-	6	100%	31%	4 630 760	2 554 466	55%	2 076 294	45%
OPII	1	4	-	-	4	-	4	100%	25%	1 370 855	432 477	32%	938 378	68%
OCI	1	2	-	-	-	1	1	275%	31%	1 368 789	445 624	33%	923 165	67%
PROC	1	2	-	-	-	2	2	156%	28%	1 167 432	344 186	29%	823 246	71%
SC	3	14	1	-	9	-	10	95%	19%	3 254 184	1 570 854	48%	1 683 330	52%
SD	2	9	1	1	1	2	5	141%	22%	7 821 945	1 515 362	19%	6 306 583	81%
SGP	21	55	10	-	5	-	15	40%	5%	31 563 066	2 304 076	7%	29 258 990	93%
SGRD	1	4	-	-	2	2	4	148%	44%	2 119 041	702 045	33%	1 416 996	67%
DNTDT	2	5	1	2	-	-	3	63%	9%	2 243 813	493 409	22%	1 750 404	78%
ONDS	2	4	1	-	2	1	4	98%	28%	6 006 872	646 989	11%	5 359 883	89%
ONGEI	2	9	2	1	3	2	8	92%	20%	3 506 388	741 415	21%	2 764 973	79%
OGA	6	22	2	2	9	6	19	121%	31%	47 172 183	5 874 794	12%	41 297 389	88%
OGAJ	1	1	-	1	-	-	1	92%	17%	1 381 180	370 314	27%	1 010 866	73%
OGCS	2	9	1	-	4	1	6	100%	44%	30 524 916	4 687 630	15%	25 837 286	85%
OGPP	3	24	8	-	7	2	17	76%	20%	4 567 468	648 830	14%	3 918 638	86%
CAN	1	5	-	-	1	3	4	272%	79%	1 115 363	305 571	27%	809 792	73%
CODEHUALLAGA	1	4	-	-	3	1	4	120%	34%	1 437 386	425 069	30%	1 012 317	70%
CODEVRAEM	1	2	-	-	1	-	1	100%	8%	2 000 000	596 022	30%	1 403 978	70%
ACASCTI	1	2	-	-	2	-	2	100%	22%	846 840	175 229	21%	671 611	79%
ACAFMIRA	3	5	-	-	4	1	5	107%	27%	2 485 832	471 789	19%	2 014 043	81%
VPR	1	4	-	-	4	-	4	100%	25%	487 722	116 966	24%	370 756	76%
CAEN	1	10	-	-	7	-	7	100%	19%	2 417 025	474 583	20%	1 942 442	80%
<b>TOTAL U.E. 003</b>	<b>59</b>	<b>218</b>	<b>31</b>	<b>9</b>	<b>80</b>	<b>27</b>	<b>147</b>	<b>102%</b>	<b>21%</b>	<b>162 702 362</b>	<b>26 343 359</b>	<b>16%</b>	<b>136 359 003</b>	<b>84%</b>

1/ Considera el número de tareas programadas en el ejercicio 2015.  
 2/ Considera el número de tareas que programan metas físicas al primer trimestre 2015.  
 3/ Considera el promedio de cumplimiento de metas físicas de las tareas con programación al primer trimestre 2015.  
 4/ Considera el promedio de avance de metas físicas de todas las tareas en el ejercicio 2015.  
 5/ Información de presupuesto a marzo de 2015. Información extraída del módulo SIAP el 22/04/2015.



De las 218 tareas a cargo de Unidad Ejecutora 003 Secretaría General al cierre del primer trimestre 2015, 147 registraron metas y reportaron ejecución; de estas últimas el 55% (80) alcanzaron la meta programada con un cumplimiento adecuado y el 18% (27) lograron cumplir sus metas en más de 105% respecto de lo programado y el 21% (31) tuvieron un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento respecto de la meta programada.

Considerando el porcentaje promedio de cumplimiento de las metas físicas al primer trimestre, la U.E. 003 alcanzó el 102% de cumplimiento, con desempeños dispares entre las unidades orgánicas, comisiones y otros que la conforman.

Entre las que tuvieron un menor cumplimiento promedio se destaca:

- ✓ La Secretaría de Gestión Pública con 40%, que enfrentó problemas de capacidad operativa del equipo encargado del desarrollo del programa presupuestal "Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública";
- ✓ La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto que alcanzó un cumplimiento promedio de 76%, debido principalmente a la menor cantidad de estudios de pre inversión recibidos para evaluación, así como por la postergación de los plazos para la aprobación del PESEM, PEI de acuerdo a lo establecido por el CEPLAN.

Entre las que ejecutaron sus metas físicas muy por encima de lo programado se cuentan:

- ✓ El Órgano de Control Institucional que atendió la demanda de servicios de control de la entidad;
- ✓ La Comisión de Alto Nivel Anticorrupción que evidenció una mayor capacidad de ejecución respecto de las metas programadas, haciéndose necesaria en estos casos el sinceramiento de las metas a fin de que estas reflejen adecuadamente la capacidad operativa de las unidades orgánicas, comisiones y otros adscritos a la PCM.

Como avance físico promedio anual, la unidad ejecutora alcanzó un avance de 21%.

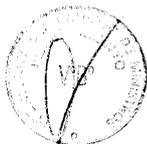
Respecto de la ejecución presupuestal, al cierre de marzo ésta alcanzó el 16% del PIM, destacándose por sus bajos niveles de avance:

- ✓ La Secretaría de Gestión Pública con 7% del PIM en la fase de devengado, lo que se explicaría principalmente por no haber devengado hasta esa fecha los gastos correspondientes a las Plataformas Itinerantes de Acción Social así como los correspondientes a la implementación de 4 nuevos Centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC.
- ✓ La Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad con 11% del PIM en la fase de devengado, considerando que a la fecha no ha ejecutado presupuesto para el desarrollo de actividades de fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, para el diseño e implementación de una política pública que ejecuta a través y en coordinación con el PNUD.

Las unidades orgánicas con mayor ejecución de presupuesto fueron:

- ✓ La Secretaría General con 55% de ejecución, considerando que realiza los pagos de cuotas internacionales del CLAD y OCDE así como al PNUD para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado";
- ✓ La Secretaría de Coordinación con 48% considerando que realizó la transferencia al PNUD para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento del Foro del Acuerdo Nacional.

A continuación se detalla la información de los niveles de cumplimiento de metas físicas por metas presupuestarias, presupuesto programado y devengado, logros y problemáticas de gestión así como las principales tareas a ejecutar en el resto del periodo 2015 por cada uno de los órganos que conformaron la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General.



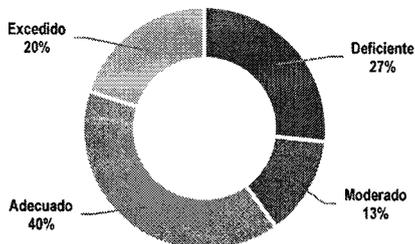
**Cuadro N° 1: Despacho Ministerial – DM**

**ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO**

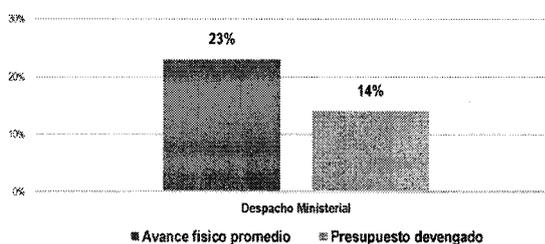
<b>Eje Estratégico – PESEM</b>	Contribuye a todos los ejes estratégicos
<b>Objetivo Estratégico General – PEI</b>	Contribuye a todos los objetivos estratégicos generales
<b>Objetivo Específico – POI 2015</b>	Contribuye a todos los objetivos específicos del POI 2015

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS- I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0017: Dirigir líneas de política del Sector.	4	2	6	3	15	96%	23%	3 213 302	445 659	14%	2 767 643	86%
<b>TOTAL DM</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>96%</b>	<b>23%</b>	<b>3 213 302</b>	<b>445 659</b>	<b>14%</b>	<b>2 767 643</b>	<b>86%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

El 73% de las metas establecidas alcanzaron cumplimientos entre moderados a excedidos. Por otro lado 27% de las tareas no alcanzaron la meta afectados principalmente por la no oportuna remisión de documentos que deben ser firmados y/o visados por el Despacho Ministerial.

**Avance anual:**

Se evidencia un mayor avance físico promedio (23%) respecto del presupuesto devengado (14%); asimismo al cierre del primer trimestre se cuenta con un saldo de devengado de 86%, porcentaje superior al esperado considerando que en promedio este debería estar debajo de 72%.

**PRINCIPALES LOGROS**

- ✓ Se fortaleció la coordinación interministerial e intergubernamental, priorizando la atención de las poblaciones vulnerables de las comunidades nativas de la Amazonia.
- ✓ Fortalecimiento del Dialogo Nacional, promoviendo una política de dialogo con las diversas fuerzas políticas habiendo convocado a dos reuniones de líderes en las que se expusieron los ejes prioritarios respecto del compromiso en favor del crecimiento; agenda social y lucha contra la pobreza; seguridad, y lucha contra el crimen y la corrupción; así como reforma política para fortalecer y mejorar el sistema democrático.
- ✓ Priorización de la atención de conflictos sociales, instaurando una política de dialogo y conciliación como base principal para enfrentar los principales retos en la gobernabilidad del país, entre los cuales destacan la atención prioritaria de prevención, respuesta y solución de conflictos.
- ✓ En el marco de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales (CIAS) se aprobaron diversos paquetes normativos que permitieron actualizar el listado de pueblos indígenas de la Amazonia por parte del Ministerio de Cultura que permitieron la incorporación de más de 270 mil personas a la calificación de pobres extremos y su acceso a los programas sociales; su incorporación al Fondo para la inclusión Económica en Zonas Rurales; la aprobación de una política de salud intercultural; entre otros.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ Las unidades orgánicas no remiten oportunamente los documentos que deben ser firmados y/o visados por el Despacho Ministerial, situación que afectó el cumplimiento de dos (2) tareas relacionadas a la revisión y visado de documentos y proyectos normativos.
- ✓ Insuficiente espacios físicos para la organización y custodia de los documentos de gestión del Despacho Ministerial, así como para el adecuado desarrollo de las actividades del Despacho y el Gabinete de Asesores.

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Formulación de una política integral para el desarrollo de las Comunidades de la Amazonia, en el marco de las actividades de la Comisión Interministerial de Asuntos Sociales, con el fin de implementar acciones articuladas con los gobiernos sub nacionales que permitan abordar sus necesidades de Educación, Salud, titulación de tierras entre otras
- ✓ Brindar las facilidades a la Comisión Reorganizadora de Alto Nivel de la Dirección Nacional de Inteligencia, creada mediante Decreto Supremo N° 013-2015-PCM, así como continuar colaborando con las investigaciones.

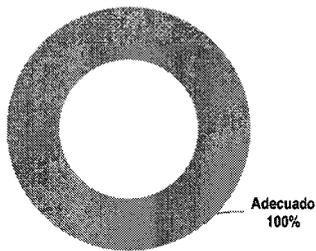


## Cuadro N° 2: Secretaría General – SG

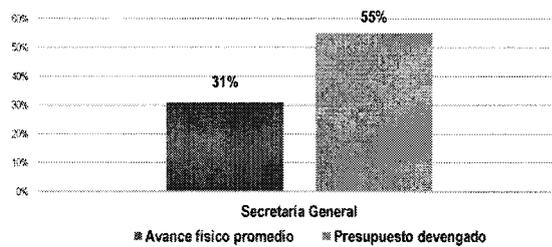
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1/</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>2/</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0016: Conducción de líneas de política institucional.	-	-	6	-	6	100%	31%	4 630 760	2 554 466	55%	2 076 294	45%
<b>TOTAL SG</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>31%</b>	<b>4 630 760</b>	<b>2 554 466</b>	<b>55%</b>	<b>2 076 294</b>	<b>45%</b>

<sup>1/</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

<sup>2/</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las metas establecidas se cumplieron dentro de los parámetros programados. El 100% de las tareas cumplieron sus metas de manera adecuada.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance del presupuesto devengado (55%) respecto del avance físico promedio (31%), esto se debe a los pagos de cuotas internacionales del CLAD y OCDE así como la transferencia al PNUD para el desarrollo del proyecto "Fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado, que no necesariamente corresponde a avance físico". El saldo al cierre del I trimestre alcanza el 45% del presupuesto total.

#### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Al primer trimestre se cumplió oportunamente con las acciones de dirigir, coordinar y supervisar las labores de la Presidencia del Consejo de Ministros sobre temas de gestión institucional, así como la coordinación de la ejecución de las políticas sectoriales y actividades de los órganos y organismos de la PCM.
- ✓ Se presidieron las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales; asimismo se realizó la supervisión de las actividades de los representantes de la PCM en las diversas comisiones debido a designaciones efectuadas por la Alta Dirección
- ✓ Se avanzaron las acciones para la realización del XX Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD en el país así como las acciones programadas para el fortalecimiento del Proceso de Descentralización y Modernización del Estado.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ La Secretaría General en el primer trimestre del año 2015, para la ejecución de las tareas del POI no tuvo problemáticas que afectaran y/u ocasionaran el incumplimiento de lo programado.

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Organización y desarrollo del XX Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo – CLAD en el país.
- ✓ Supervisión y coordinación de las acciones que se desarrollen en el marco del plan de trabajo para la incorporación del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE.

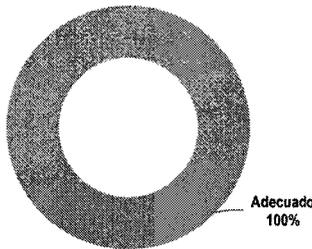


### Cuadro N° 3: Oficina de Prensa e Imagen Institucional – OPII

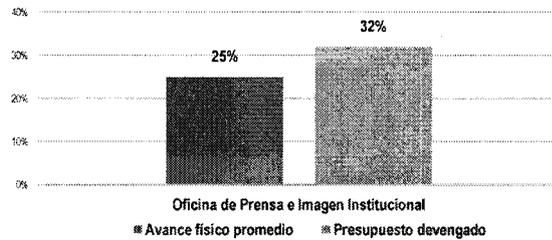
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

#### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>	P.M			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0039: Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y relaciones públicas institucionales.	-	-	4	-	4	100%	25%	1 370 855	432 477	32%	938 378	68%	
<b>TOTAL OPII</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>1 370 855</b>	<b>432 477</b>	<b>32%</b>	<b>938 378</b>	<b>68%</b>	

<sup>1</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015  
<sup>2</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las metas establecidas para el trimestre se cumplieron dentro de los parámetros programados. El 100% de las tareas cumplieron sus metas adecuadamente, las mismas que estuvieron referidas a la organización de conferencias de prensa, protocolo, difusión en medios, post producción y elaboración de material audiovisual, etc.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance de presupuesto (32%) respecto del avance físico promedio (25%), considerando que se ejecutó cerca del 100% del presupuesto programado para la adquisición de activos no financieros. Al cierre del primer semestre la OPII tuvo un saldo de presupuesto de 68%.

#### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Más del 94% (12 557 de 13 298) de los impactos en medios de la PCM fueron positivos y neutros, lo que fue posible por el envío de notas de prensa, post producción y elaboración de material audiovisual posibilitando con mantener una buena imagen institucional de la PCM en los medios y la opinión pública.
- ✓ Durante el primer trimestre del año se incrementó en 39% el número de seguidores de la PCM en redes sociales, gracias a una planificación estratégica articulada con organismos adscritos y ministerios. La planificación estratégica incluye un plan de comunicación digital, que deberá ser revisado periódicamente, e informes de medición cuantitativa y cualitativa lo que contribuirá en el logro de un aumento de 50% de seguidores en redes sociales a fin de año.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ La coyuntura política que se atravesó durante el primer trimestre generó algunas opiniones desfavorables de la labor y las acciones que desarrolla la PCM, no obstante se logró mantener un alto porcentaje de impactos positivos y neutros en los medios de comunicación masivos que replican las comunicaciones de la PCM a la ciudadanía en general.

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Se continuará desarrollando las acciones necesarias para el cumplimiento de las tareas programadas como la realización de las síntesis de noticias, post producción y elaboración de material audiovisual, la difusión de las actividades del PCM en las redes sociales, y la organización de conferencias de prensa, actividades protocolares y difusión en medios de comunicación masivos.



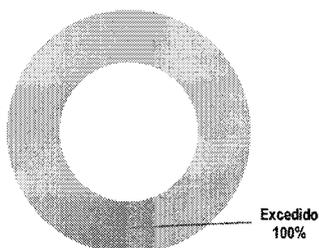
## Cuadro N° 4: Órgano de Control Interno – OCI

### ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

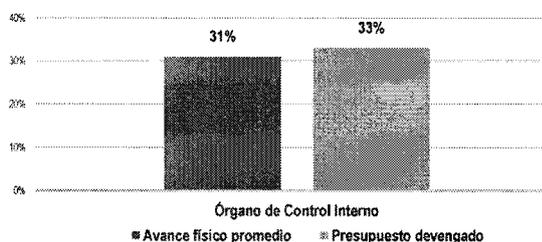
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico y presupuesto



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>2</sup>	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0024: Control Institucional y Auditoría.	-	-	-	1	1	257%	31%	1 368 789	445 624	33%	923 165	67%	
<b>TOTAL OCI</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>257%</b>	<b>31%</b>	<b>1 368 789</b>	<b>445 624</b>	<b>33%</b>	<b>923 165</b>	<b>67%</b>	

<sup>1</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

<sup>2</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas establecidas para el trimestre se cumplieron excediendo las metas programadas, considerando que esta situación se generó por la demanda de la entidad de servicios de control del OCI.

#### Avance anual:

El avance físico promedio y la ejecución presupuestal en la fase de devengado alcanza, un nivel promedio similar, 31% y 33% respectivamente, lo que evidenciaría una relación adecuada entre la utilización de recursos y la ejecución de metas físicas. Asimismo a marzo se cuenta con el 67% de saldo de presupuesto.

### PRINCIPALES LOGROS

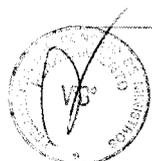
- ✓ Durante el primer trimestre el Órgano de Control Institucional cumplió con la emisión de once (11) informes tales como: acciones simultáneas, verificaciones de normativa expresa de la Ley de Transparencia, verificación del cumplimiento de la normativa expresa relacionada al TUPA-PCM, Seguimiento de medidas correctivas y de procesos judiciales, evaluación de denuncias, al planeamiento y presupuesto y sobre las gestiones administrativas de éste Órgano de Control Institucional.
- ✓ Asimismo el OCI-PCM dio inicio a dos servicios de control posterior, uno de los servicios de control posterior se encuentra en proceso de ejecución de trabajo de campo y el otro en etapa de planificación, habiéndose programado su culminación durante el segundo trimestre.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ En general, el desempeño del OCI-PCM correspondiente al periodo enero a marzo de 2015 no presentó serias limitaciones para el desarrollo de los servicios de control.
- ✓ No obstante los funcionarios que lideran las unidades orgánicas deberán continuar contribuyendo con la atención oportuna, eficiente y eficaz de los requerimientos de información, documentación entre otros que realiza el Órgano de Control Institucional así como los jefes de las comisiones auditoras.
- ✓ Asimismo es preciso señalar que la ejecución de algunos servicios relacionados se efectuaron de acuerdo a la demanda presentada por la entidad, por lo que será necesaria la modificación del POI a fin de sincerar los resultados finales.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Continuar con el desarrollo de los servicios de control posterior y simultáneos, así como de los servicios relacionados y los servicios de apoyo y denuncias que formulan los servidores, funcionarios públicos y ciudadanía en general, sobre actos y operaciones de la entidad, otorgándole el trámite que corresponda, igualmente se tiene que cumplir oportunamente con los encargos y requerimientos que formule la Contraloría General de la República.

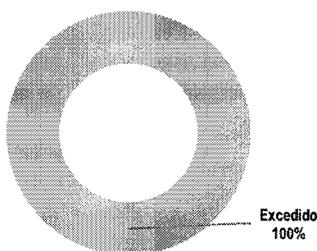


## Cuadro N° 5: Procuraduría Pública – PP

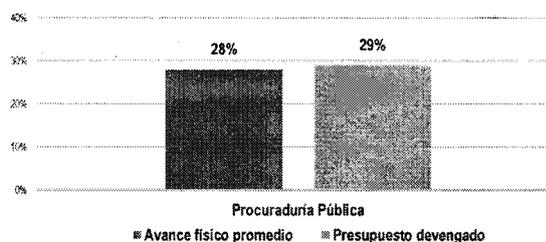
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.		PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0025: Acciones de Procuraduría.	-	-	-	2	2	156%	28%	1 167 432	344 186	29%	823 246	71%
<b>TOTAL PP</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>156%</b>	<b>28%</b>	<b>1 167 432</b>	<b>344 186</b>	<b>29%</b>	<b>823 246</b>	<b>71%</b>

<sup>1/</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

<sup>2/</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas establecidas para el trimestre se cumplieron excediendo las metas programadas, considerando una mayor producción de acciones de impulso y seguimiento procesal en el marco de las tareas de la defensa judicial de la PCM, sus órganos adscritos y sus funcionarios.

#### Avance anual:

El avance físico promedio y del presupuesto alcanzan similares niveles, lo que evidenciaría una relación directa entre la utilización de recursos y la ejecución de metas físicas. El saldo al cierre de marzo alcanza el 71%, porcentaje dentro de lo esperado asumiendo un avance mensual promedio de 8%.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Emisión de más de 700 escritos dirigidos a distintos órganos jurisdiccionales a nivel local y nacional, los mismos que han permitido efectuar el impulso procesal a los procesos judiciales para realizar una eficaz y oportuna defensa judicial a la Entidad y a los Organismos Públicos adscritos a la PCM.
- ✓ Se efectuó la asistencia a más de 90 diligencias judiciales, extrajudiciales y arbitrales a nivel nacional y local, programadas por los órganos jurisdiccionales y administrativos, lo que permitió realizar el seguimiento procesal a los procesos judiciales lo que facilitará alcanzar resultados favorables para la Entidad y los Organismos Públicos adscritos a la PCM.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Demoras y dilación en el proveído de los escritos y/o en la programación de las diligencias, lo cual generó que los abogados responsables de los procesos presenten recursos reiterativos y realicen visitas para impulsar los procesos. Para ello se vienen implementando las visitas constantes a los Juzgados con la finalidad de entrevistarse con los magistrados y especialistas legales respectivos, a fin de impulsar de esta forma los procesos judiciales, haciendo entender a dichas personas la importancia y necesidad del Estado de dar celeridad a los procesos en los que es parte.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Dar inicio de acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la institución, Contraloría General y organismos públicos adscritos; apersonamiento en procesos legales iniciados en contra de la entidad y organismos públicos adscritos; elaboración de medios escritos de defensa e impulso procesal: absoluciones de traslados, excepciones, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos de defensa que permitan lograr un resultado favorable al Estado.
- ✓ Realizar asistencia a diligencias judiciales y extrajudiciales programadas por los órganos jurisdiccionales y organismos administrativos, a nivel nacional y local, así como la realización de gestiones y/o entrevistas con magistrados y especialistas judiciales de los diversos juzgados, con la finalidad de brindar una eficiente y eficaz defensa a la entidad y sus organismos públicos adscritos.



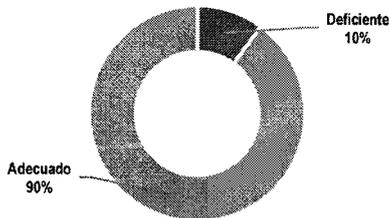
## Cuadro N° 6: Secretaría de Coordinación – SC

### ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

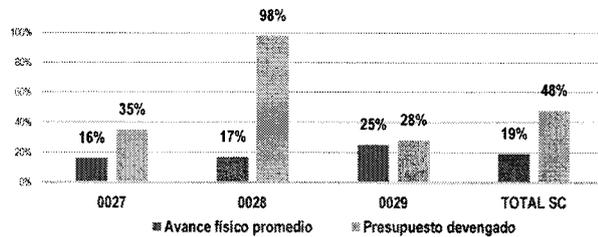
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1)</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
<b>Secretaría de Coordinación</b>												
0027: Coordinación de políticas, programas integrales e intersectoriales.	-	-	5	-	5	100%	16%	1 871 260	657 126	35%	1 214 134	65%
<b>Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional</b>												
0028: Coordinar y Monitorear la acción de las comisiones multisectoriales.	1	-	-	-	1	50%	17%	752 166	734 480	98%	17 686	2%
<b>Oficina de Coordinación Parlamentaria</b>												
0029: Asistencia a las Comisiones y al Pleno, programado por el Congreso.	-	-	4	-	4	100%	25%	630 758	179 247	28%	451 511	72%
<b>TOTAL SC</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>95%</b>	<b>19%</b>	<b>3 254 184</b>	<b>1 570 854</b>	<b>48%</b>	<b>1 683 330</b>	<b>52%</b>

<sup>1)</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

<sup>2)</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas establecidas para el trimestre se cumplieron mayoritariamente de manera adecuada; sin embargo no se pudieron concretar las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional que se tenían programadas.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance del presupuesto devengado (48%) respecto del avance físico promedio (19%), debido a que se realizó la transferencia al PNUD para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento del Foro del Acuerdo Nacional.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Reglamentación de 6 leyes, mediante la realización de reuniones de trabajo con los sectores involucrados. Las leyes reglamentadas son referidas a temas como el Repositorio Nacional Digital de Ciencia y Tecnología e Innovación, descanso postnatal para los casos de nacimiento de niños con discapacidad, sanidad agraria, protección de las personas con trastorno del espectro Autista, y a las organizaciones de usuarios de agua.
- ✓ Elaboración y presentación al Congreso de la República del informe anual 2014 sobre solicitudes y pedidos de información atendidas y no atendidas; dentro de lo que se destaca que el 100% de las entidades del gobierno nacional presentaron la información, no obstante el porcentaje de entidades omisas sigue siendo alto: Municipalidades Distritales (60%), Provinciales (30%), Gobiernos Regionales (12%), y Universidades (17%).
- ✓ Aprobación de 28 proyectos normativos en la Comisión de Coordinación Viceministerial, así como la aprobación de otros 17 que requieren el voto del Consejo de Ministros. Asimismo se logró la consolidación del SISCOP como plataforma electrónica que facilita la articulación entre la PCM y sus 18 Organismos Públicos.
- ✓ Con la participación de la Oficina de Coordinación Parlamentaria se logró la aprobación y publicación de 11 Proyectos de Ley presentados por el Ejecutivo ante el Congreso de la República.
- ✓ Reactivación del grupo de trabajo de salud y pronta reactivación de los de Descentralización, CT&E, y medio ambiente; los que permitirán la realización de las sesiones del Foro del Acuerdo Nacional.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ La no acreditación de representantes de los sectores, principalmente por la rotación de funcionarios, necesaria para la coordinación de la reglamentación de normas genera problemas de información y coordinación en el proceso elaboración de reglamentos retrasando la toma de decisiones.
- ✓ Gran número de entidades públicas no cumplen con presentar el informe sobre solicitudes y pedidos de información atendidas y no atendidas en muchos casos debido al desconocimiento del alcance y contenido de la norma y en otros casos a la falta de compromiso y cooperación interinstitucional de los funcionarios públicos.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Presentación de información ante el registro unificado de comisiones multisectoriales, así como la puesta en consideración del nuevo reglamento interno de la Comisión de Coordinación Viceministerial.
- ✓ Implementación de la estrategia de comunicaciones para lograr un mejor posicionamiento del Acuerdo Nacional en medios de Comunicación.



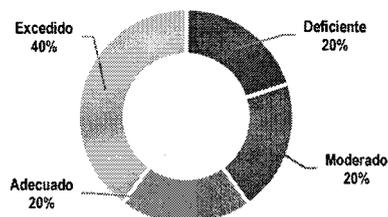
## Cuadro N° 7: Secretaría de Descentralización – SD

### ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

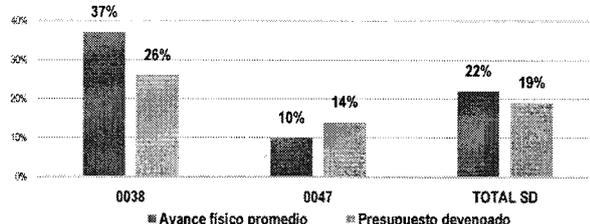
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Articular eficientemente la gestión pública descentralizada en los tres niveles de gobierno, promoviendo el desarrollo de las capacidades para la mejor ejecución de competencias y funciones transferidas.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir al desarrollo de la gestión descentralizada de los servicios públicos y la gestión del territorio, promoviendo el fortalecimiento de competencias para mejorar la institucionalidad regional y local.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					TOTAL <sup>1/</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM. <sup>2/</sup>	% AVANCE ANUAL <sup>3/</sup> 2015	PRESUPUESTO			
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	PIII				DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0038: Desarrollo de la gestión descentralizada en los tres niveles de gobierno.	1	1	-	2	4	151%	37%	3 435 087	893 158	26%	2 541 929	74%
0047: Elaboración de Estudios para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco <sup>3/</sup> .	-	-	1	-	1	100%	10%	4 386 858	622 204	14%	3 764 654	86%
<b>TOTAL SD</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>141%</b>	<b>22%</b>	<b>7 821 945</b>	<b>1 515 362</b>	<b>19%</b>	<b>6 306 583</b>	<b>81%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

3/ El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las metas establecidas se cumplieron mayoritariamente, 83% entre cumplimientos moderados a excedidos. No obstante el 40% de las tareas no alcanzaron la meta afectados principalmente por los cambios de autoridades regionales y locales que dificultaron el desarrollo de las acciones de asistencia técnica programadas.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance físico promedio (22%) respecto del presupuesto devengado (19%); asimismo al cierre del primer trimestre se cuenta con un saldo de 81% respecto del total del presupuesto asignado a la SD.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Aprobación del Plan Nacional de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Gestión Descentralizada 2015-2021, por parte de la Comisión de Coordinación Viceministerial. Plan con un nuevo enfoque orientado a fortalecer las capacidades institucionales en los tres niveles del Gobierno para el desarrollo de una gestión pública descentralizada, eficaz, eficiente, coordinada, inclusiva, participativa y transparente de los servicios públicos. El plan se encuentra en la agenda del Consejo de Ministros para su debate y aprobación final mediante un Decreto Supremo.
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades de 25 gobernadores regionales, 162 alcaldes provinciales y 166 funcionarios de gobiernos sub nacionales, nuevas autoridades electas para afianzar la articulación intergubernamental en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades de 168 servidores de los gobiernos locales con el evento: "Seminario sobre Gestión Descentralizada y Tributación Local", el mismo que tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos en temas de gestión descentralizada, y de gestión de cobranza tributaria para contribuir a un óptimo servicio público a la ciudadanía de sus respectivas localidades.
- ✓ Aprobación por parte de la Comisión Interinstitucional creada por Ley 29293 del informe de "Diagnostico y Estudio Territorial" para la identificación de las alternativas de sitio para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco y del informe "Prospectiva Territorial para la localización de la Alternativa de Sitios de Reubicación", los mismos que vienen siendo socializados con la población de Cerro de Pasco.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Falta de un marco metodológico común para el diseño e implementación de Modelos de Gestión Descentralizada por parte de las Comisiones Intergubernamentales;
- ✓ Aún no se publica en el Diario Oficial "El Peruano" la Directiva 001-2014-PCM/SD, "Directiva para la formulación e implementación de Modelos Específicos de Gestión Descentralizada de los Servicios Públicos", la cual va a permitir que se diseñe e implemente Modelos de Gestión Descentralizada de Servicios Públicos.
- ✓ Dificultad para contratar especialistas con experiencia para realizar los estudios de alta especialización en el marco de Elaboración de Estudios para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco,

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Fortalecimiento de las competencias institucionales e interinstitucionales de gestión de los gobiernos descentralizados, mediante la capacitación y asistencia técnica de los funcionarios de los gobiernos regionales y locales. Se espera tener un alcance superior a 3 400 funcionarios.
- ✓ Inicio de la primera etapa del "Plan de Supervisión y Evaluación de las Competencias Sectoriales transferidas a los Gobiernos Regionales y Locales, con enfoque de Gestión Descentralizada de Servicios Públicos", donde se evaluarán cinco (05) nuevos servicios públicos.

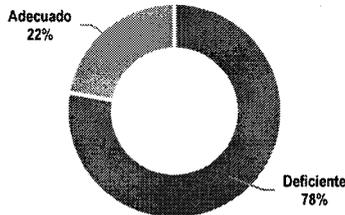


**Cuadro N° 8: Secretaría de Gestión Pública – SGP / PP 088**

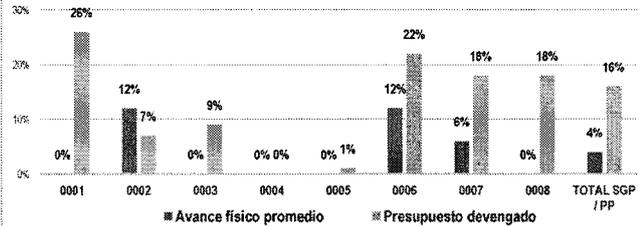
<b>ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO</b>	
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.
Objetivo Específico – POI 2015	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS- I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0001: Gestión del Programa	Sin programación							0%	1 680 484	441 701	26%	1 238 783	74%
0002: Implementación de lineamientos de la PNMGP	3	-	-	-	3	17%	12%	1 828 916	131 843	7%	1 697 073	93%	
0003: Implementación de pilotos de modernización de la gestión pública.	1	-	-	-	1	0%	0%	497 752	44 633	9%	453 119	91%	
0004: Implementación del Observatorio de Modernización de la Gestión Pública	Sin programación							0%	796 800	0	0%	796 800	100%
0005: Capacitación a servidores públicos en Modernización de la gestión Pública	2	-	-	-	2	0%	0%	594 916	7 334	1%	587 582	98%	
0006: Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas	1	-	1	-	2	75%	12%	2 773 432	623 047	22%	2 150 385	78%	
0007: Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano.	-	-	1	-	1	99%	6%	2 979 316	548 063	18%	2 431 253	82%	
0008: Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC	Sin programación							0%	218 076	40 242	18%	177 835	82%
<b>TOTAL SGP / PP</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>38%</b>	<b>4%</b>	<b>11 369 692</b>	<b>1 836 884</b>	<b>16%</b>	<b>9 532 828</b>	<b>84%</b>	

1/ considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

El 78% de las tareas no se cumplieron adecuadamente y mostraron un desempeño deficiente al primer trimestre. Al respecto la SGP indica que la capacidad operativa del equipo encargado del desarrollo del programa presupuestal "Programa Articulado de Modernización de la Gestión Pública" es limitada, considerando dedican horas a la atención de temas de mayor demanda y a que durante el trimestre se produjo la renuncia de uno de sus miembros.

**Avance anual:**

Se evidencia un mayor avance del presupuesto devengado (16%) respecto del avance físico promedio (4%); no obstante debe precisarse que ambos avances presentan atrasos considerando que el desempeño del cumplimiento de las tareas fue mayoritariamente deficiente y el presupuesto devengado se encuentra por debajo del promedio que podría esperarse (25%).

**PRINCIPALES LOGROS**

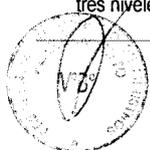
- ✓ Actualización de la propuesta de dispositivo legal que crea el Grupo de Trabajo encargado de articular y coordinar acciones que coadyuvan a la ejecución del Plan de Implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- ✓ Seminario de Lanzamiento del Estudio sobre Gobemanza Pública, como parte de las actividades previstas en el marco del proceso de vinculación del Perú con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la implementación del 'Programa País'.
- ✓ Procesamiento, análisis y reportes de seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto y del Plan Nacional de Simplificación Administrativa.
- ✓ Actualización de los TUPA de 35 entidades de los tres niveles de Gobierno, adecuando sus documentos a las metodologías de simplificación y costeo para mejorar la prestación de servicios.
- ✓ Incorporación de nuevas entidades dentro del Centro MAC Lima Norte: SBS y OSINERMIN, así como, fueron aprobados los servicios a brindar y se encuentra en proceso la suscripción de los respectivos convenios.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ Capacidad operativa limitada y alta rotación de personal que retrasa la continuidad de las tareas programadas.
- ✓ No se cuenta con profesionales especializados para la ejecución de las tareas del programa presupuestal, y en algunos casos el equipo encargado del tema debe atender temas de mayor demanda y competencia de la SGP

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Elaboración y/o actualización del marco normativo, lineamientos, metodologías y guías en materia de modernización de la gestión pública.
- ✓ Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Modernización de la Gestión Pública, aplicativo que permitirá a las entidades de los tres niveles de gobierno realizar el seguimiento a las iniciativas de modernización.



**Cuadro N° 9: Secretaría de Gestión Pública – SGP / PIAS**

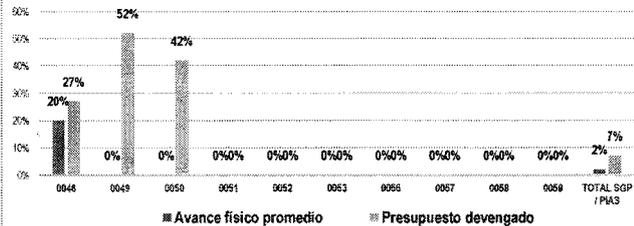
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.
Objetivo Específico – POI 2015	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO			
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
<b>Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Putumayo</b>												
0046: Gestión de Proyectos de Inversión <sup>2/</sup> .	-	-	1	-	1	100%	20%	405 608	109 510	27%	296 098	73%
0052: Elaboración de Expediente Técnico.			Sin programación				0%	11 001	0	0%	11 001	100%
0053: Supervisión y Control.			Sin programación				0%	1 068 144	0	0%	1 068 144	100%
0059: Mejoramiento de la prestación de los servicios de la PIA.			Sin programación				0%	1 400 000	0	0%	1 400 000	100%
<b>Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Morona</b>												
0049: Elaboración de Expediente Técnico.			Sin programación				0%	21 000	11 000	52%	10 000	48%
0050: Supervisión y control de obras.			Sin programación				0%	596 000	249 908	42%	346 093	58%
0051: Gestión de Proyectos de Inversión.			Sin programación				0%	193 132	0	0%	193 132	100%
0058: Mejoramiento de la prestación de los servicios de la PIA.			Sin programación				0%	600 000	0	0%	600 000	100%
<b>Plataforma Itinerante de Acción Social – PIAS Puno</b>												
0056: Supervisión y control de obras.			Sin programación				0%	1 300 000	0	0%	1 300 000	100%
0057: Gestión de proyectos de inversión.			Sin programación				0%	25 000	0	0%	25 000	100%
<b>TOTAL SGP / PIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>	<b>5 619 885</b>	<b>370 417</b>	<b>7%</b>	<b>5 249 468</b>	<b>93%</b>

1/ considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.  
3/ El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

El cumplimiento de la tarea programada se desarrolló dentro de lo esperado, considerando que las tareas para la mejora e implementación de Plataformas Itinerantes de Acción Social fueron incorporadas posteriormente a la aprobación del POI y PIA de la PCM.

**Avance anual:**

Aun cuando se evidencia que el avance del presupuesto devengado (7%) es mayor al avance físico promedio (2%), y considerando que los recursos para su ejecución fueron incorporados posteriormente a la aprobación del POI y PIA 2015, es necesario se realice el seguimiento de los mismos a fin de asegurar el cumplimiento oportuno de las metas planteadas al cierre del ejercicio.

**PRINCIPALES LOGROS**

- ✓ Se desarrollaron talleres de sensibilización lográndose la participación de los representantes de las comunidades indígenas (Apus y mujeres líderes), de las comunidades indígenas de la cuenca del Putumayo, a través de un trabajo de coordinación con los presidentes de las federaciones de las comunidades y los Alcaldes de las municipalidades de la cuenca del Putumayo. Para la realización de los talleres se comprometió y se contó con la participación activa de las entidades del Gobierno Nacional y del Gobierno Regional de Iquitos.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ El difícil acceso a los principales poblados de la cuenca del Putumayo, retrasaron la ejecución de los talleres.
- ✓ Rotación de personal del equipo de la SGP encargado de la gestión del proyecto, así como debilidad en las actividades de coordinación y de gestión del proyecto para cumplir con los plazos establecidos en los cronogramas.

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Ejecutar las tareas y acciones programadas en el marco del desarrollo de las Plataformas Itinerantes de Acción Social programados para el ejercicio 2015.

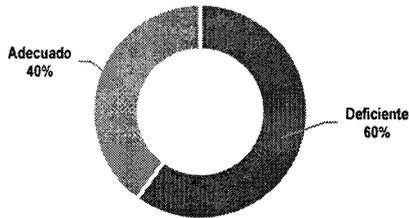


## Cuadro N° 10: Secretaría de Gestión Pública – SGP / APNOP

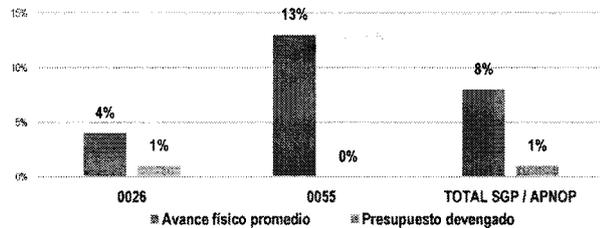
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.
Objetivo Específico – POI 2015	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>2</sup>	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0026: Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC.	3	-	1	-	4	25%	4%	13 198 953	96 796	1%	13 102 157	99%	
0055: Coordinación y participación en asuntos y Organismo Internacionales (CLAD) <sup>3</sup>	-	-	1	-	1	100%	13%	1 374 536	0	0%	1 374 536	100%	
<b>TOTAL SGP / APNOP</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>63%</b>	<b>8%</b>	<b>14 573 489</b>	<b>96 796</b>	<b>1%</b>	<b>14 476 693</b>	<b>99%</b>	

<sup>1</sup>/ considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

<sup>2</sup>/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

<sup>3</sup>/ Refleja un avance anual considerando que durante el primer trimestre ejecuto tareas que solo tenían metas a partir del segundo trimestre.

<sup>4</sup>/ El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre no se ejecutaron adecuadamente y mostraron un desempeño mayoritariamente deficiente (60%). Dichas tareas estuvieron relacionadas al desarrollo de una estrategia de implementación de MAC's a través de obra por impuestos y la elaboración y levantamiento de observaciones de los estudios de pre inversión para la implementación de nuevos MAC's.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance promedio de metas físicas (8%) respecto del presupuesto devengado (1%); no obstante debe precisarse que ambos avances aun no son considerables en relación a las metas anuales ya que el desempeño del cumplimiento de las tareas fue mayoritariamente deficiente.

#### PRINCIPALES LOGROS

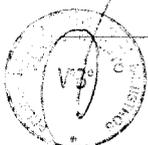
- ✓ Se avanzó en el proceso de contratación de consultorías para la elaboración de estudios de perfil de cuatro nuevos centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC en diversas zonas de Lima y el país.
- ✓ Se logró la declaratoria de interés nacional mediante Resolución Suprema a la realización del "XX del Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y de la Administración Pública " a realizarse este año en el Perú, asimismo mediante Resolución Ministerial se conformó el grito de trabajo temporal para la organización de dicho evento.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Debido a la carga laboral y a la priorización de otras tareas no se alcanzaron a cumplir las tareas programadas en la meta presupuestaria "Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano – MAC".

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Realizar el seguimiento de las actividades para el CLAD, considerando que este año Lima es sede del XX Congreso Internacional del CLAD, evento que congregará a más de 20 países de la región, en el que se abordarán temas de reforma y modernización del Estado.

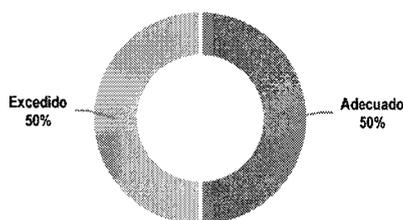


## Cuadro N° 11: Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres – SGRD

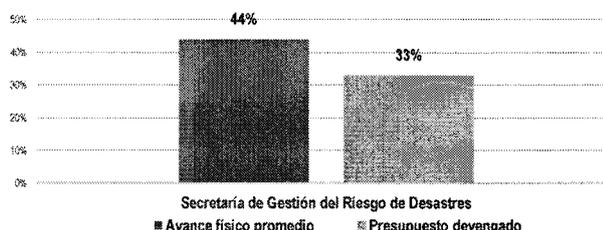
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS- I TRIMESTRE					TOTAL <sup>1/</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>2/</sup> 2015	PRESUPUESTO			
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO					PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO
0042: Gestión del riesgo de desastres.	-	-	2	2	4	148%	44%	2 119 041	702 045	33%	1 416 996	67%
<b>TOTAL SGRD</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>148%</b>	<b>44%</b>	<b>2 119 041</b>	<b>702 045</b>	<b>33%</b>	<b>1 416 996</b>	<b>67%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las metas establecidas se cumplieron en su totalidad, no obstante debe resaltarse que el 50% de ellas excedieron en más de 105% de cumplimiento, generando una distorsión en relación a los avances de metas físicas anuales. Al respecto será necesario evaluar la reprogramación de metas a fin que estas reflejen la capacidad operativa mostrada a la fecha.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance físico promedio (44%) respecto del presupuesto devengado (33%); al respecto se recomienda sincerar las metas físicas a fin de que en promedio guarden relación con los recursos utilizados para su ejecución.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Aprobación del Plan Nacional de Ejecución de Simulacros, Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centro de Operaciones de Emergencia – COE, y Lineamientos para la gestión de la Continuidad Operativa en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Capacitación con la participación de 230 entidades del Estado sobre los contenidos del Programa Presupuestal "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres"; asimismo se ejecutó un taller de difusión sobre el contenido de los lineamientos para organización y funcionamiento de los COE, en la que participaron 106 entidades del gobierno nacional, los mismos que implementarían los lineamientos para la gestión de la continuidad operativa.
- ✓ Elaboración del informe anual de evaluación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, en el marco del cumplimiento del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificaciones, respecto del avance de la política a nivel de Gobierno Nacional, en los que 15 ministerios programaron actividades inherentes a GRD.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Cambios coyunturales de autoridades de Alto Nivel retrasaron la aprobación de instrumentos de gestión en GRD, como del Plan de Heladas y Friaje y otros. Asimismo, existieron demoras en el envío de información solicitada a los sectores respecto del seguimiento de las políticas de obligatorio cumplimiento.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Realizar la aprobación, seguimiento y monitoreo del Plan de Heladas y Friaje, asimismo la difusión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD y sus componentes (línea de bases, estrategias) en los tres niveles de gobierno, talleres macro regionales respecto del Programa Presupuestal "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" y asistencia técnica a las entidades en los tres niveles de gobierno.
- ✓ Ejecución de talleres de difusión del PLANAGERD para la implementación del mismo en los tres niveles de gobierno, orientándolos a la programación de actividades en el marco de las políticas de Gestión de Riesgo de Desastres. Así como talleres macro regionales de asistencia técnica a los funcionarios de las entidades de los gobiernos regionales y locales de acuerdo a las siguientes ciudades: En Lima dirigido a los Gobiernos Regionales de Loreto, Lima Provincias, Ucayali, Callao, Pasco, Madre de Dios, San Martín, Ayacucho, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, Ica, y Junín; en Trujillo dirigido a los Gobiernos Regionales de Lambayeque, La Libertad, Tumbes, Ancash, Amazonas, Cajamarca, y Piura; y en Arequipa dirigido a los Gobiernos Regionales de Cusco, Arequipa, Puno, Moquegua, Tacna. Asimismo en Lima se realizará en otras fechas la asistencia técnica para las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana y el Callao.

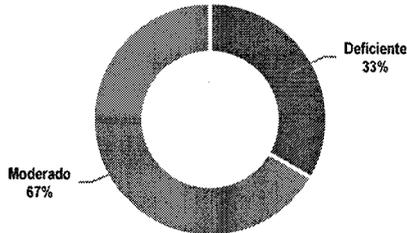


## Cuadro N° 12: Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial – DNTDT

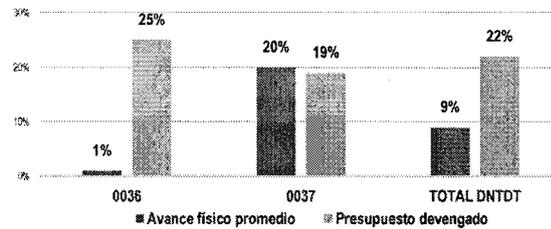
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Avanzar en la organización adecuada del territorio y en el saneamiento de límites que garanticen la gobernabilidad y la administración de las suscripciones político administrativas.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir al afianzamiento del desarrollo territorial, a través de la demarcación y organización del territorio.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS- I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	PIB			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0036: Asesoramiento y diseño de propuestas de Ley en Materia de Saneamiento y organización territorial y propuestas de Ley en el Marco de controversias territoriales o de tratamiento especial en materia de organización territorial.	-	2	-	-	2	25%	1%	1 099 228	276 910	25%	822 318	75%	
0037: Mejoramiento de las capacidades técnicas referentes a la formulación y estructuración de estudios de diagnóstico y zonificación y expedientes de saneamiento y ordenamiento territorial de funcionarios públicos y profesionales	1	-	-	-	1	83%	20%	1 144 585	216 499	19%	928 086	81%	
<b>TOTAL DNTDT</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>63%</b>	<b>9%</b>	<b>2 243 813</b>	<b>493 409</b>	<b>22%</b>	<b>1 750 404</b>	<b>78%</b>	

<sup>1/</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2/</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre no se ejecutaron adecuadamente y mostraron desempeños moderados y deficientes. Situación generada principalmente por los cambios de autoridades en los gobiernos regionales y locales que retrasaron la firma de actas de acuerdos de límites sobre el saneamiento y organización territorial.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance del presupuesto devengado (33%) respecto del avance físico promedio (9%); al respecto se recomienda ajustar la ejecución de las metas de las tareas a fin de poder cumplir con las metas planteadas para el cierre del ejercicio 2015.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Elaboración de 2 proyectos de Ley para la delimitación de los departamentos de Amazonas y Cajamarca, así como para el saneamiento y organización territorial de la provincia de San Marcos del departamento de Cajamarca.
- ✓ Capacitación de 54 profesionales y técnicos en demarcación, organización territorial y solución de controversias, acciones que contribuirán en la mejora de la calidad de solución de los procesos de demarcación territorial por parte de los Gobiernos Regionales.
- ✓ Elaboración de dos boletines de difusión de la gestión del territorio para contribuir a forjar una cultura territorial en la sociedad.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Los cambios de autoridades de los Gobiernos Regionales y Locales afectaron en cumplimiento de las metas físicas del primer trimestre de la DNTDT, retrasando la firma de actas de acuerdos de límites sobre el saneamiento y organización territorial.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ 10 estudios y Diagnósticos de Zonificación que permitirán establecer las bases necesarias para el logro de una racional y óptima zonificación y organización del territorio que posibilite una distribución equitativa y especial de las políticas públicas.
- ✓ Documentos de saneamiento de límites por arbitraje territorial, atendiendo y dando solución de las controversias, mediante la institucionalización y legitimación de un conjunto de mecanismos e instrumentos de solución.
- ✓ Desarrollo del programa de capacitación y actualización profesional técnica permanente, que permita mejorar la calidad de los procesos de demarcación territorial.

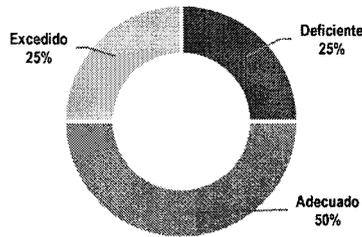


**Cuadro N° 13: Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad – ONDS**

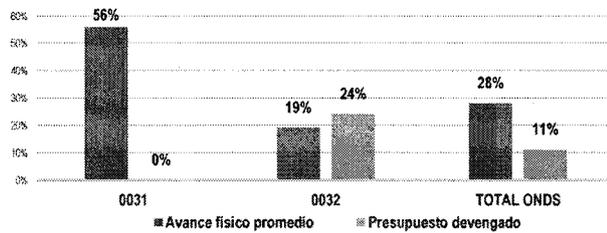
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% AVANCE ANUAL* 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM <sup>2</sup>		PI#	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0031: Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una política pública.	-	-	1	-	1	100%	56%	3 258 349	0	0%	3 258 349	100%
0032: Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales, facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad.	1	-	1	1	3	98%	19%	2 748 523	646 989	24%	2 101 534	76%
<b>TOTAL ONDS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>98%</b>	<b>28%</b>	<b>6 006 872</b>	<b>646 989</b>	<b>11%</b>	<b>5 359 883</b>	<b>89%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente dentro de lo programado (75% entre adecuado y excedido). No obstante la no ejecución de talleres de promoción y capacitación para implementar un sistema de alerta temprana significó el deficiente cumplimiento de una de las tareas programadas.

**Avance anual:**

Se evidencia un mayor avance físico promedio (28%) en comparación al avance de la ejecución del presupuesto (11%); ello considerando que la mayor cantidad de metas se encuentran programadas en el primer trimestre. No obstante lo anterior se recomienda a la ONDS realizar un mayor seguimiento al avance del presupuesto, a fin de alcanzar los niveles de ejecución esperados para el cierre del ejercicio 2015.

**PRINCIPALES LOGROS**

- ✓ Ejecución de 2 talleres de capacitación a rondas campesinas de la región Cajamarca en alianza con el Poder Judicial para la promoción de la cultura de paz, acciones que contribuirán a la elaboración de un plan de desarrollo, con enfoque territorial.
- ✓ Suscripción de un acuerdo que resuelve los problemas sociales, de remediación ambiental, de titulación de tierras y licitación del lote 192 de las cuencas de Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón en la región Loreto; acuerdo alcanzado entre el Gobierno Nacional, Gobierno Regional de Loreto y las federaciones.
- ✓ Instalación de la mesa de desarrollo del Valle de Tambo en la región Arequipa y alerta temprana del conflicto social entre los pobladores de dicha zona y la empresa minera Southern, a través de la cual se pudo disminuir la participación de la población en las marchas de protesta, coordinando anticipadamente con grupos sociales que quieren el proyecto minero y rechazan la violencia. Se pudo coordinar oportunamente con las fuerzas de seguridad para la disuasión y control ante actos vandálicos.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ Gran cantidad de conflictos sociales a nivel nacional desatendidos por los gobiernos regionales y locales hacen que estos se conviertan a conflictos de alcance e interés nacional, contribuyendo a evadir las responsabilidades administrativas y políticas de las autoridades locales, esto sumado a la alta rotación de funcionarios en dicho niveles de gobierno dificulta establecer el nivel de responsabilidad que estos asumen.

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Identificación, formulación y seguimiento de indicadores que permitan ejecutar actividades preventivas y/o realizar las alertas tempranas si correspondiera por los proyectos mineros de Haquira en la región Apurímac, de Las Bambas en la región Apurímac, y de Constancia en la región de Cusco.
- ✓ Implementación de talleres de Formación Gestores del Diálogo en gobiernos regionales; para la implementación del plan entre especialistas del SERNAMP, dirigido a alcaldes y presidentes comunales del entorno de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabambas.

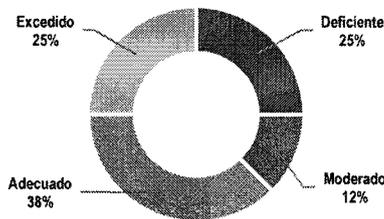


## Cuadro N° 14: Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática – ONGEI

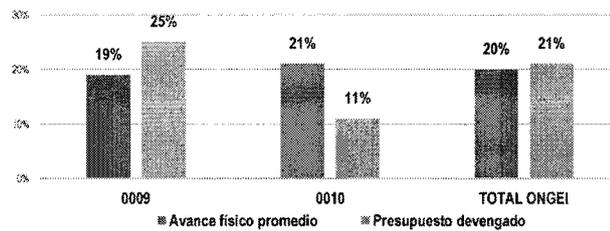
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General – PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.
Objetivo Específico – POI 2015	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS - I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL* 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0009: Implementación de servicios públicos en línea.	-	1	1	1	3	98%	19%	2 559 957	637 811	25%	1 922 146	75%	
0010: Capacidades en gobierno electrónico y sociedad de la información	2	-	2	1	5	88%	21%	946 431	103 604	11%	842 827	89%	
<b>TOTAL ONGEI</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>92%</b>	<b>20%</b>	<b>3 506 388</b>	<b>741 415</b>	<b>21%</b>	<b>2 764 973</b>	<b>79%</b>	

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente cumpliendo lo programado (63% entre adecuado y excedido). No obstante ello la no edición de publicaciones en gobierno electrónico y sociedad de la información, el menor alcance de la difusión y sensibilización de en TIC y gobierno electrónico y la menor cantidad de entidades públicas en las que se realizó el fortalecimiento y fomento de la seguridad de la información significaron que el 37% de las tareas no alcanzaran la meta programada dentro de los rangos esperados.

#### Avance anual:

El avance físico promedio (20%) y la ejecución del presupuesto (21%) alcanzados por la ONGEI, se presentan equilibrados; no obstante debe resaltarse que a nivel de metas presupuestarias este equilibrio se pierde.

#### PRINCIPALES LOGROS

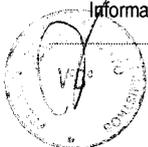
- ✓ Adquisición de equipos tecnológicos que permitieron dar mayor soporte técnico de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE, ello con el fin de incorporar un mayor número de servicios públicos en línea al servicio del ciudadano; mejorando la transparencia, la interoperabilidad, el uso de firmas y certificados digitales, así como de la masificación de los documentos electrónicos.
- ✓ Implementación de 11 servicios tecnológicos web en Portal de la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú - IDEP, incorporando 29 entidades públicas al Portal. La Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (IDEP) es un conjunto de políticas, estándares, organizaciones, recursos humanos y tecnológicos destinados a facilitar la producción, uso y acceso a la información geográfica del Estado a fin de apoyar el desarrollo socio-económico y favorecer la oportuna toma de decisiones. En el trimestre se realizaron 05 servicios para el Gobierno Regional de Cajamarca, 03 para el Ministerio de Cultura y 03 para COFOPRI.
- ✓ Organización de 8 eventos de capacitación, beneficiando a 750 trabajadores del Sistema Informático. Estos eventos permitieron a los servidores públicos desarrollar sus capacidades y competencias en Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información a través de cursos, seminarios, talleres y otros.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Resistencia de funcionarios y entidades públicas para compartir información georreferenciada, debido principalmente a vacíos legales para la producción y centralización de información geoespacial, y la débil articulación inter institucional.
- ✓ Bajo nivel de penetración de las Tecnologías de Información y Comunicación en las regiones y provincias del país, especialmente del servicio de internet.

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Fortalecer y fomentar la gestión de seguridad de la información en el Gobierno Nacional; para ello la Plataforma de PeCERT, se encuentra en rediseño; asimismo se viene preparando una metodología aplicada para el análisis de riesgos.
- ✓ Gestionar y organizar cursos, seminarios, talleres y post grados en gobierno electrónico y sociedad de la información dirigido a los servidores públicos y a los ciudadanos de las regiones del país en el uso de las Tecnologías de la Información, Gobierno Electrónico y la Sociedad de la Información; elevando sus capacidades y competencias en dichos temas.

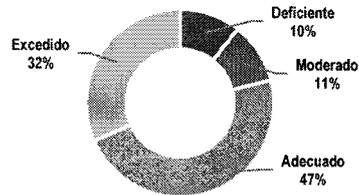


## Cuadro N° 15: Oficina General de Administración – OGA

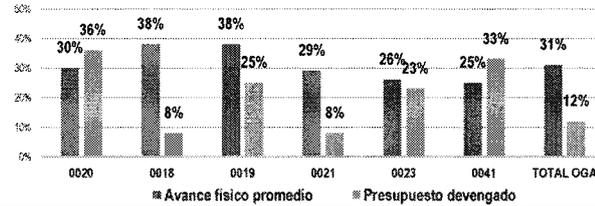
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional.
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL* 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
<b>Oficina General de Administración – OGA</b>												
0020: Administración General	-	-	1	1	2	121%	30%	1 272 586	460 023	36%	812 563	64%
<b>Oficina de Asuntos Administrativos – OAA</b>												
0018: Acciones administrativas	-	1	2	-	3	92%	36%	26 519 746	2 215 284	8%	24 304 462	92%
<b>Oficina de Asuntos Financieros – OAF</b>												
0019: Administración financiera	-	-	3	-	3	100%	38%	1 433 668	364 380	25%	1 069 288	75%
<b>Oficina de Sistemas – OS</b>												
0021: Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	1	1	1	2	5	89%	29%	10 683 063	833 062	8%	9 850 001	92%
<b>Oficina de Recursos Humanos – ORH</b>												
0023: Gestión de Recursos Humanos	1	-	1	3	5	196%	26%	3 903 720	904 830	23%	2 998 890	77%
0041: Pensiones y otras prestaciones sociales	-	-	1	-	1	100%	25%	3 359 400	1 097 215	33%	2 262 185	67%
<b>TOTAL OGA</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>19</b>	<b>121%</b>	<b>31%</b>	<b>47 172 183</b>	<b>5 874 794</b>	<b>12%</b>	<b>41 297 389</b>	<b>88%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente cumpliendo en 75% lo programado. No obstante ello el menor número de adquisiciones de bienes y servicios informáticos y el menor número de solicitudes de requerimiento de soporte técnico contribuyeron principalmente a que el 25% de las tareas no alcanzaran la meta programada dentro de los rangos esperados.

#### Avance anual:

La OGA presenta un mayor avance físico promedio (31%) en comparación a la del presupuesto (12%), situación que se explicaría considerando que la OAA tiene programado el presupuesto para la adquisición de un inmueble para la PCM y que la OS no ejecutó los recursos para la adquisición de bienes y servicios informáticos programado para el primer trimestre.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Desarrollo de talleres para la entrega de información respecto del Plan Anual de Contrataciones, estrategia para la ejecución del presupuesto, y del instructivo de procedimientos para la optimización de trámites administrativos.
- ✓ Avance de 11,3% de adjudicación de los procesos de selección del PAC 2015.
- ✓ Actualización del 85% del parque informático de la PCM, con la distribución de 200 computadoras, asimismo se desarrollaron sistemas de apoyo a las funciones de la PCM entre las que se destacan el Sistema de Reglamentación de Leyes, Sistemas de Gestión de OP's, y el Sistema de Alerta Temprana a conflictos vinculados a corrupción.
- ✓ Se consolidó y presentó oportunamente la información financiera, presupuestaria y complementaria correspondiente al periodo 2014 del pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros.
- ✓ Participación activa en el proceso del tránsito de la PCM al Régimen del Servicio Civil, impulsando la adecuación de las funciones y actividades de la Oficina de Recursos Humanos a objetivos y organización en subsistemas del Servicio Civil. Asimismo se logró la aprobación del "Plan Anual de Desarrollo de Personas" y el "Plan Estratégico de Bienestar Social".

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Alta rotación de personal directivo y administrativo dificulta la toma de decisiones para la ejecución oportuna del presupuesto.
- ✓ Tardía y en algunos casos deficiente presentación de especificaciones técnicas para la adquisición de bienes, así como los términos de referencia para la contratación de servicios.
- ✓ Inadecuados ambientes para el mantenimiento y soporte técnico de los equipos informáticos de la institución. Asimismo no se cuenta con personal especializado en administración de base de datos y un Oficial de Seguridad para la Oficina de Sistemas.
- ✓ Deficiente control de asistencia por la falta de relojes biométricos; y escaso espacio físico para la organización y custodia de información de personal.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Compra de un nuevo local para la PCM a través de un proyecto de inversión pública.
- ✓ Informe de análisis de necesidades de personal para el mapeo de los puestos de la entidad, en el marco de la implementación de la Ley del Servicio Civil.

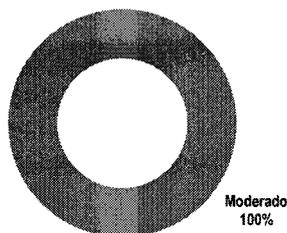


**Cuadro N° 16: Oficina General de Asesoría Jurídica – OGAJ**

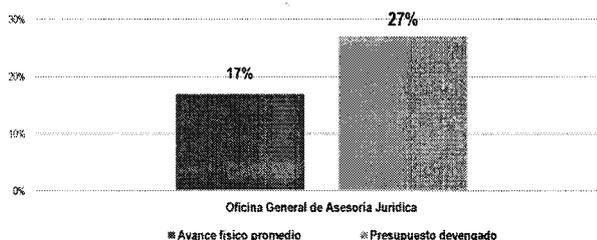
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional.
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>				PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0022: Asesoría Jurídica	-	1	-	-	1	92%	17%	1 381 180	370 314	27%	1 010 866	73%	
<b>TOTAL OGAJ</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>92%</b>	<b>17%</b>	<b>1 381 180</b>	<b>370 314</b>	<b>27%</b>	<b>1 010 866</b>	<b>73%</b>	

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron dentro de los rangos esperados, no obstante debe precisarse que se registró un menor número de informes legales a los programados permitió cumplir la tarea en un rango moderado de 93%.

**Avance anual:**

Se evidencia un mayor avance del presupuesto devengado (27%) en comparación al avance físico promedio (17%), situación que deberá superarse en los meses siguientes, con la finalidad de cumplir con la meta física programada para el cierre del año.

**PRINCIPALES LOGROS**

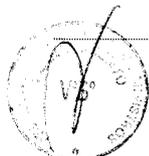
- ✓ Atención a través de más de mil documentos entre informes, oficios y memorándum los pedidos de opinión legal remitidos a la OGAJ, tanto de dependencias de la PCM como de otros sectores que conforman el Poder ejecutivo.
- ✓ Se sistematizó las normas legales emitidas por la PCM, como leyes, Resoluciones Legislativas, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, y Resoluciones ministeriales que en suma fueron más de 120.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ Información incompleta en los expedientes de solicitud de opinión legal remitidos por las dependencias de la PCM, generando mayor tiempo para su adecuada atención.
- ✓ Errores materiales en los proyectos normativos que tienen que ser subsanados por la OGAJ. Asimismo los expedientes relacionados a viajes al exterior son remitidos sin la debida anticipación y sustentación.

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Atención a los pedidos de opinión legal remitidos a la OGAJ, tanto de dependencias y de la Alta dirección de la PCM, los mismos que contribuirán a la eficiencia institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por la entidad.

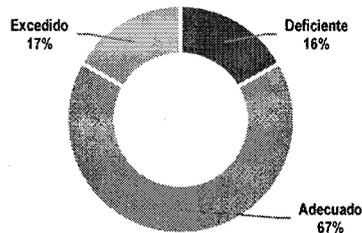


## Cuadro N° 17: Oficina General de Comunicación Social – OGCS

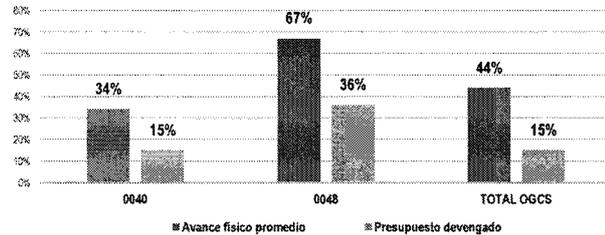
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Derechos básicos, inclusión social y económica.
Objetivo Estratégico General – PEI	Grupos sociales vulnerables ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la comunicación de las políticas y programas prioritarios del Gobierno, generando confianza de los ciudadanos en el Estado.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>2</sup>			PIB	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0040: Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	1	-	2	1	4	100%	34%	30 286 848	4 602 049	15%	25 684 799	85%
0048: Comunicaciones estratégicas para la Inclusión Social <sup>3</sup>	-	-	2	-	2	100%	67%	238 068	85 581	36%	152 487	64%
<b>TOTAL OGCS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>100%</b>	<b>44%</b>	<b>30 524 916</b>	<b>4 687 630</b>	<b>15%</b>	<b>25 837 286</b>	<b>85%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

3/ El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente dentro de los rangos esperados (84% entre adecuado y excedido), no obstante debe precisarse que la no ejecución de una campaña de comunicación significó que una de las tareas solo se cumpla en 50% o con un rango de cumplimiento deficiente.

#### Avance anual:

Se evidencia un mayor avance físico promedio (44%) en comparación al avance del presupuesto devengado (15%), ello considerando que la mayor cantidad de metas se encuentran programadas en el primer trimestre no obstante esto no está en correspondencia con la ejecución del gasto, situación que debe superarse a fin de alcanzar las metas establecidas para el cierre del año.

### PRINCIPALES LOGROS

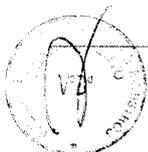
- ✓ Formulación e implementación de 2 estrategias de comunicación de carácter multisectorial sobre los programas de mayor relevancia social, económica y productiva del Poder Ejecutivo.
- ✓ Desarrollo de la "Campaña publicitaria de la Estrategia de Desarrollo del País", que busca articular elementos clave del espíritu de las reformas implementadas por el gobierno con elementos de la idiosincrasia y visión interna de determinados segmentos de la población;
- ✓ Desarrollo de "Campañas publicitarias regionales", que tienen como objetivo llegar a un número determinado de regiones con campañas específicas y circunscritas a los ciudadanos de 10 regiones para dar a conocer a la población los avances, logros, obras, servicios y/o beneficios que el gobierno del Perú viene desarrollando en esas regiones.
- ✓ Participación de 384 actores regionales y nacionales en los foros realizados a nivel nacional, reflexionando y debatiendo activamente en relación con el desarrollo sostenible bajo un enfoque ciudadano, intercultural e inclusivo. Los foros se desarrollaron en Tumbes, Lambayeque, y Trujillo.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Inexistencia de metodologías de evaluación y medición de la efectividad de la aplicación del modelo y de las estrategias de comunicación social, que permita una coordinación multisectorial y mejorar la gestión colectiva de comunicación entre los diversos ministerios que componen el Poder Ejecutivo.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Formular el Plan de Estrategia Publicitaria 2015, con el cual se dará inicio la implementación de las campañas propuestas.
- ✓ Formular dos lineamientos de políticas de comunicación: a) Uso intensivo de las redes sociales y b) Relacionamiento entre el Estado y la sociedad civil.



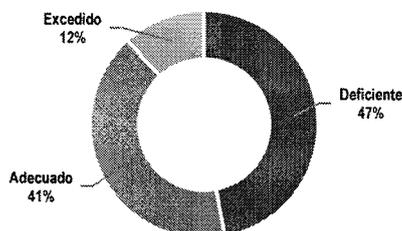
## Cuadro N° 18: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP

ALINEAMIENTO ESTRATEGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional.
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

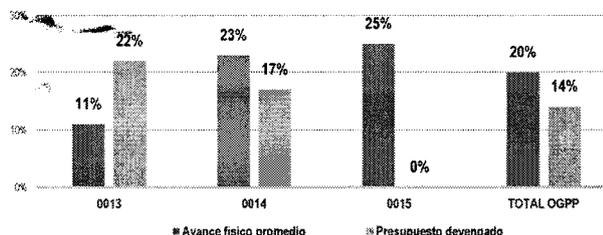
#### CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015

Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



#### AVANCE ANUAL 2015

Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>2</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0013: Evaluación de estudios de pre inversión.	2	-	2	-	4	77%	11%	569 181	123 826	22%	445 355	78%
0014: Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica.	6	-	4	2	12	73%	23%	3 088 377	525 004	17%	2 563 373	83%
0015: Elaboración de documentos de gestión.	-	-	1	-	1	100%	25%	909 910	0 <sup>3</sup>	0%	909 910	100%
<b>TOTAL OGPP</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>76%</b>	<b>20%</b>	<b>4 587 468</b>	<b>648 830</b>	<b>14%</b>	<b>3 918 638</b>	<b>86%</b>

<sup>1</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

<sup>3</sup> Los costos de la ejecución de las tareas programadas han sido cargados en la meta presupuestaria 0014 "Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica".

#### Cumplimiento del primer trimestre:

53% de las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente dentro de los rangos esperados, no obstante debe precisarse que principalmente por la menor cantidad de estudios de pre inversión recibidos para evaluación, así como por la postergación de los plazos para la aprobación del PESEM y PEI de acuerdo a las directivas del CEPLAN, el 47% de las tareas no se cumplieron.

#### Avance anual:

Presenta un avance físico promedio de 20% y una ejecución del presupuesto de 14%.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las normas para la emisión y/o aprobación de una serie de documentos que debían presentarse en el primer trimestre tales como: evaluación 2014 y formulación 2015 de indicadores y metas de la Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento; registro de información y formulación del informe institucional 2014 sobre avances y resultados de la implementación de la Ley N° 28983 - Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres; evaluación 2014 del PESEM, PEI y POI de la PCM; entre otros.
- ✓ Conciliación del marco legal y ejecución del presupuesto 2014 del Pliego 001: Presidencia del Consejo de Ministros en la fecha programada por el MEF; asimismo se cumplió con remitir información en materia presupuestal necesaria para llevar a cabo el Cierre Contable y presentación de información para la elaboración de la Cuenta General de la República por las Entidades Gubernamentales del Estado correspondiente al Año Fiscal 2014 según lo dispuesto en la Directiva N° 007-2014-EF/51.01.
- ✓ Identificación estratégica de la oferta de cooperación a ofrecer a Bolivia, realizada en el marco del encuentro Presidencial y Gabinete Binacional, a través de un ejercicio conjunto en el que también se identificaron aquellos temas que deben ser considerados en la agenda bilateral con dicho país al más alto nivel.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Limitada capacidad operativa por falta de personal calificado en las áreas de la OGPP, considerando que hacia fines del año 2014 se presentó un alta migración de profesionales especialistas en los temas que aborda la oficina, los cuales no pudieron reponerse en forma inmediata por el tiempo de tramitación de las convocatorias.
- ✓ Falta de lineamientos sectoriales respecto a acuerdos interinstitucionales dificulta el proceso de negociación, suscripción e implementación de los mismos cuando se refieren a cooperación internacional, así como un enfoque de sector a los mismos. Asimismo no se tiene una sistematización de los acuerdos interinstitucionales de cooperación vigentes, en negociación o ya vencidos.
- ✓ Problemas de transmisión del SIAF – MPP, lo cual dificulta la aprobación de las solicitudes de certificaciones de créditos presupuestarios y notas modificatorias solicitadas por las diferentes Unidades Orgánicas de la PCM para el cumplimiento de sus tareas y metas.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Aprobación del documento prospectivo del sector y formulación y aprobación del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016 -2020 en el marco del cumplimiento de las directivas del CEPLAN respecto del proceso de planeamiento estratégico.
- ✓ Culminar con la Fase de Programación Multianual 2016-2018 y su presentación ante el MEF, para lo cual se viene realizando las acciones necesarias para el cumplimiento según lo dispuesto en la Directiva N° 002-2015-EF "Directiva para la Programación y Formulación Anual del Presupuesto del Sector Público, con una Perspectiva de Programación Multianual.

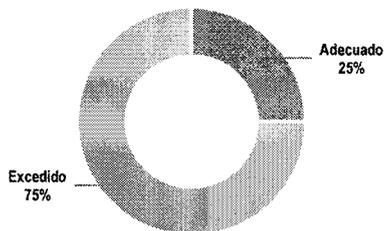


## Cuadro N° 19: Comisión de Alto Nivel Anticorrupción – CAN

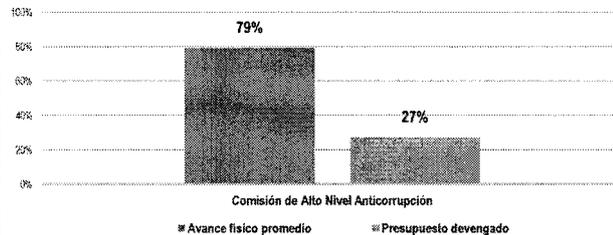
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS - I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>2</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0033: Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	-	-	1	3	4	272%	79%	1 115 363	305 571	27%	809 792	73%
<b>TOTAL CAN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>272%</b>	<b>79%</b>	<b>1 115 363</b>	<b>305 571</b>	<b>27%</b>	<b>809 792</b>	<b>73%</b>

<sup>1</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumpliendo y/o superando lo programado (100% entre adecuado y excedido). No obstante es necesario precisar que el 75% de las tareas mostraron un cumplimiento excesivo, lo que evidenciaría una mayor capacidad de ejecución respecto de las metas programadas, siendo necesario el sinceramiento de las metas a fin de que estas reflejen la capacidad que ha mostrado la CAN.

#### Avance anual:

El avance físico promedio fue 79% y la ejecución del presupuesto 27%; situación que hace necesario que la CAN evalúe la posibilidad de actualizar sus metas físicas a fin que estas reflejen su capacidad operativa y con ello disminuir las distorsiones en el cumplimiento de metas físicas y el presupuesto devengado que se generan por esta situación.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Presentación ante el Consejo de Coordinación Viceministerial - CCV, del Reporte Cero del Observatorio de Integridad, documento que recoge información de los 19 ministerios vinculada a los mecanismos de transparencia y acceso a la información, implementación del Control Interno, Mecanismos de denuncia, procedimientos administrativos disciplinarios, contrataciones y adquisiciones públicas, entre otras.
- ✓ Implementación y actualización de la Plataforma de Seguimiento de Casos por Corrupción "Vigila tu autoridad" plataforma de información sobre autoridades elegidas para el seguimiento de casos de corrupción de autoridades elegidas para el periodo 2015-2018, así como de otros casos emblemáticos de ex autoridades regionales y locales.
- ✓ Elaboración de Propuesta de Plan de Acción 2015 con acciones de impacto en el marco del Plan Nacional de lucha contra la Corrupción 2012-2016, la misma que busca priorizar 27 acciones de impacto entre las que destacan: Incorporación de módulo anticorrupción en la currícula educativa nacional; incidencia en el Congreso para aprobación de los proyectos de ley contenidos en la Agenda Normativa Tolerancia Cero a la Corrupción; formulación y aprobación de Protocolos de acción conjunta y reglamentos en el ámbito penal; y la consolidación de la Lucha contra la Corrupción en el ámbito regional y local.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Dificultades para la coordinación de la realización de las sesiones de la CAN, debido a que los titulares de las entidades miembros poseen cargos de dirección importantes que comprometen su participación en otras actividades.
- ✓ Los cambios de los miembros de la CAN Anticorrupción - sea por mandato legal o elección realizada al interior de sus instituciones - podrían generar una falta de comprensión de las labores que realiza dicha Comisión, retrasando el desarrollo de sus actividades en curso.
- ✓ Percepción de corrupción en determinados Gobiernos Regionales podría generar dificultades para el funcionamiento efectivo de las Comisiones Regionales Anticorrupción creadas.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Lanzar oficialmente la ampliación de la Plataforma "Seguimiento de Procesos por Corrupción", la misma que actualmente cuenta con 31 fichas y se espera ampliar a 50 fichas para su lanzamiento oficial en el pleno CAN Anticorrupción y a nivel de medios.
- ✓ Fortalecer el Observatorio de Integridad, a través de actividades como la revisión de indicadores a partir del Reporte Cero del Observatorio Integridad; actualización del Sistema Informático del Observatorio para la recolección de información; ejecución de asistencias técnicas a los ministerios para la implementación de acciones destinadas a lograr mayores niveles de integridad; entre otros.

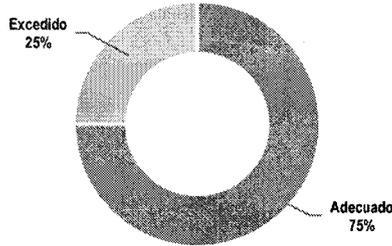


**Cuadro N° 20: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en la Zona del Huallaga – ST CODEHUALLAGA**

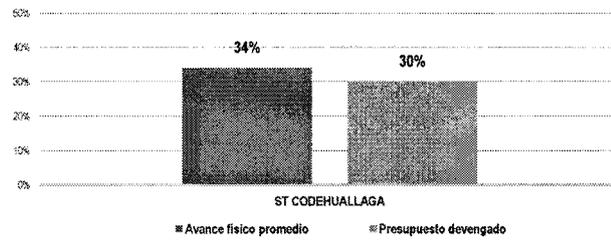
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

**CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO**

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL* 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO	
0034: Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga.	-	-	3	1	4	120%	34%	1 437 386	425 069	30%	1 012 317	70%	
<b>TOTAL CODEHUALLAGA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>120%</b>	<b>34%</b>	<b>1 437 386</b>	<b>425 069</b>	<b>30%</b>	<b>1 012 317</b>	<b>70%</b>	

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.  
2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

**Cumplimiento del primer trimestre:**

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumpliendo y/o superando lo programado (100% entre adecuado y excedido). Debe precisarse que la tarea ejecutada en exceso correspondió a las acciones de apoyo técnico y administrativo a la comisión multisectorial.

**Avance anual:**

La ejecución física promedio fue 34% de lo programado para el año y como ejecución presupuestal presentó el 30% en la fase de devengados; avances satisfactorios, considerando que las metas físicas de las tareas se encuentran programadas en mayoría en el primer y tercer trimestre, lo que explicaría el avance de las metas y presupuesto por encima de lo esperado (25%).

**PRINCIPALES LOGROS**

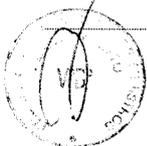
- ✓ Asistencia técnica a alcaldes y técnicos de 20 distritos de la zona del Huallaga de las localidades de Leoncio Prado, Huánuco y Tocache; en coordinación con el Ministerios de Vivienda Construcción y Saneamiento y el Programa Nacional de Saneamiento Urbano; con la finalidad de que levanten las observaciones realizadas a 52 expedientes de los proyectos de instalación de servicios de agua y desagüe.
- ✓ Transferencia, mediante la coordinación con el Poder Judicial, de la jurisdicción judicial de la zona del Huallaga desde el distrito judicial de Ancash al de Aucayacu – Huánuco, mejorando el acceso a los servicios de justicia para la población que fue golpeada por acciones del terrorismo y narcotráfico.
- ✓ Distritalización de Municipalidades de Centros Poblados: Alexander Von Humboldt y Neshuya de la Provincia de Padre Abad del departamento de Ucayali, en coordinación con la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial y con los Alcaldes de Centros Poblados; brindando apoyo técnico y orientación a los líderes de los Comité Pro Distritalización.

**PRINCIPALES DIFICULTADES**

- ✓ La ST – CODEHUALLAGA en el primer trimestre 2015 no enfrentó problemas que afectaran considerablemente el cumplimiento de las tareas programadas.

**PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR**

- ✓ Promover la conformación del Centro de Innovación Tecnológica - CITE en la zona del Huallaga (CITE-HUALLAGA). Con la intervención directa del Instituto Tecnológico de la Producción - ITP del Ministerio de la Producción, Universidad Nacional Agraria de la Selva - UNAS, cooperativas y asociaciones de productores de cacao, café, plátano y palma aceitera.
- ✓ Realizar talleres y mesas de trabajo, en coordinación con las entidades rectoras, para la asistencia técnica a los gobiernos locales de la zona del Huallaga en temas de saneamiento, distritalización, formulación de documentos de gestión, orientación sobre programas de financiamiento para proyectos desde el Gobierno Nacional.

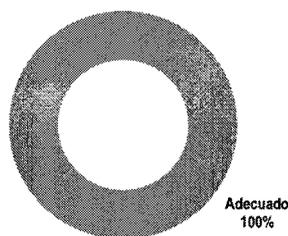


## Cuadro N° 21: Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial para la Pacificación y Desarrollo Económico Social en el VRAEM – ST CODEVRAEM

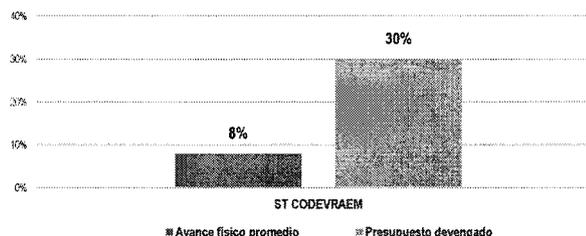
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.		PIR	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0030: Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM	-	-	1	-	1	100%	8%	2 000 000	596 022	30%	1 403 978	70%
<b>TOTAL CODEVRAEM</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>100%</b>	<b>8%</b>	<b>2 000 000</b>	<b>596 022</b>	<b>30%</b>	<b>1 403 978</b>	<b>70%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumpliendo lo programado, la misma que estuvo referida a la promoción de mecanismos de articulación entre los gobiernos locales, regionales, mancomunidades y otras organizaciones.

#### Avance anual:

La ejecución física promedio, alcanzó el 8%, porcentaje de ejecución excesivamente baja, con una ejecución del presupuesto satisfactoria (30%), situación que se explicaría porque las metas se encuentran concentradas en el segundo y tercer trimestre del año.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Capacitación a los alcaldes, equipo técnico y regidores de los distritos del VRAEM a través del Seminario "Sistemas Administrativos del MEF, Pro inversión y Contrataciones del Estado" en coordinación con el Ministerio de Economía, en los que se registró la participación de funcionarios y equipos técnicos de 28 municipalidades del ámbito del VRAEM. Se capacitó sobre el manejo de los sistemas administrativos del MEF, promoción de inversiones público - privadas en el VRAEM, en materia de promoción de asociaciones público privadas y obras por impuestos. La capacitación se dio a través de exposiciones de los especialistas de CONECTAMEF Junin y Huancavelica, y la participación de PROINVERSION.
- ✓ Implementación del Servicio Militar Obligatorio en Comunidades Nativas, a través del Ejército que aprobó la directiva que regula este servicio en beneficio de las comunidades nativas, por la que se puede incorporar mayor número de jóvenes de las comunidades nativas y con ello alcanzar un mayor control territorial en el valle del río Ene.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ El tráfico ilícito de drogas genera una economía ficticia que afecta la economía de los cultivos lícitos en la zona del VRAEM, situación generada por la aun ausencia del Estado en algunas zonas del VRAEM.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Reuniones trimestrales de evaluación del Programa de Intervención Multisectorial, en las que se abordaran los temas de identificación, formulación y seguimiento de indicadores del avance de la intervención en el Marco del Programa de Intervención 2013 – 2016. Se ha previsto la participación permanente de los coordinadores responsables de las acciones de seguimiento, así como de los representantes de las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto de las entidades que conforman la CODEVRAEM.
- ✓ Ejecutar el Plan de Comunicaciones de la Secretaría Técnica de la CODEVRAEM, aprobado por la Oficina General de Comunicación Social, la misma que involucra la difusión del Programa de Intervención Multisectorial, a través del Programa Radial "Somos VRAEM", Ferias Informativas, la Revista Institucional "Somos VRAEM", spots y notas de prensa.
- ✓ Realizar, en alianza con el Ministerio de Economía y Finanzas, seminarios informativos, asistencias técnicas, así como atención de problemas en la gestión presupuestaria, financiera y de inversión pública de los gobiernos locales de la zona del VRAEM. Asimismo la promoción de la utilización de las Asociaciones Público - Privadas (APPs), también el mecanismo de Obras por Impuestos, para el impulso de la economía y la inclusión de los Gobiernos Locales en el desarrollo de proyectos de envergadura y permitan mejorar la calidad y rapidez de las inversiones en el VRAEM.



## Cuadro N° 22: Alto Comisionado en Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal – ACASCTI

ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

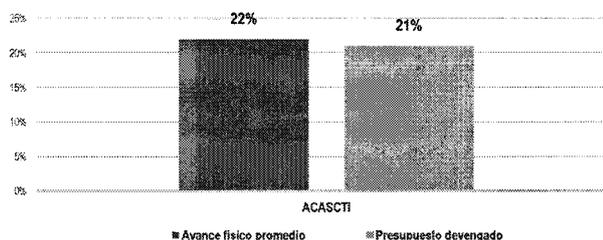
#### CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015

Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



#### AVANCE ANUAL 2015

Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FISICAS-I TRIMESTRE						% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO			
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1/</sup>	PIM			DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0045: Implementación de Acciones Relativas a los Asuntos de la Lucha Contra la Tala Ilegal <sup>2/</sup>	-	-	2	-	2	100%	22%	846 840	175 229	21%	671 611	79%
<b>TOTAL ACASCTI</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	<b>22%</b>	<b>846 840</b>	<b>175 229</b>	<b>21%</b>	<b>671 611</b>	<b>79%</b>

<sup>1/</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2/</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

<sup>3/</sup> El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumpliendo lo programado, las mismas que estuvieron referidas al fortalecimiento de la comisión y coordinar y supervisar la estrategia nacional multisectorial de lucha contra la tala ilegal.

#### Avance anual:

El avance de la ejecución física anual alcanzó un promedio de 22%, en tanto que la ejecución presupuestal alcanzó el 21% del PIM.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Coordinación y supervisión de la ejecución de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal, cuyo avance determinará la neutralización de la comercialización de productores forestales ilegales a través de la ejecución de operaciones de control conjuntos con los entes comprometidos en la materia en las zonas que presenten incidencia de tala ilegal, a fin de neutralizar estas actividades, buscando la protección de los recursos forestales.
- ✓ Programación y concretización de las Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal, cuyo avance determinará la actualización y ejecución de la Estrategia Nacional Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal. En estas sesiones se presenten propuestas concretas sobre temas actuales que aquejan la comercialización de productos forestales en forma favorable y que estas se vean afectadas por las actividades de tala ilegal, razón por la cual la Sesiones de la citada Comisión conlleva a su implementación y actualización para su ejecución en forma eficiente.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Los Representantes nombrados ante la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal, ocupan cargos en sus dependencias de responsabilidad que les impiden ser estables e involucrarse en el tema forestal. El nombramiento de los representantes de los sectores que integran la Comisión Multisectorial de Lucha Contra la Tala Ilegal, no son estables y por el cargo que desempeñan les impide concurrir en forma permanente a las Sesiones Ordinarias que programa la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal, originando el retraso en el desarrollo de las acciones para afrontar la problemática de la tala ilegal.
- ✓ Las entidades involucradas en la lucha contra la tala ilegal, no cuentan con recursos humanos y logísticos suficientes para enfrentar en forma decidida la comercialización ilegal de productos forestales, disminuyendo con eso la capacidad operativa para la ejecución de las operaciones de control.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Supervisar el desarrollo de las operaciones de control de la comercialización de productos forestales, los mismos que son ejecutados por las instituciones competentes identificadas en los planes operativos.
- ✓ Desarrollar mensualmente una Sesión Ordinaria de la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha Contra la Tala Ilegal, con propuestas de mejoras para la protección de los recursos forestales.

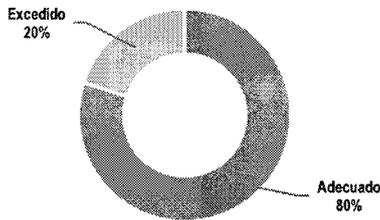


## Cuadro N° 23: Alto Comisionado en Asuntos de Formalización de la Minería, Interdicción de la Minería Ilegal y Remediación Ambiental – ACAFMIRA

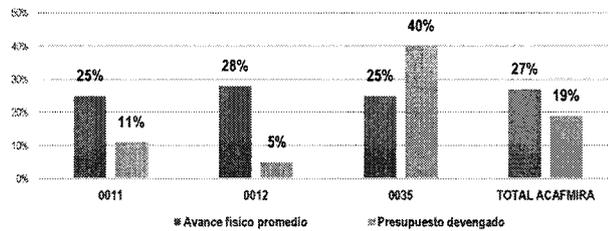
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE						% AVANCE ANUAL <sup>2</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.		PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
<b>Programa Presupuestal: Reducción de la Minería Ilegal</b>												
0011: Gestión del Programa	-	-	1	-	1	100%	25%	541 000	59 808	11%	481 192	89%
0012: Seguimiento y Monitoreo del Programa	-	-	2	1	3	111%	28%	1 034 000	52 035	5%	981 965	95%
<b>APNOP</b>												
0035: Implementación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización	-	-	1	-	1	100%	25%	910 832	359 946	40%	550 886	60%
<b>TOTAL ACAFMIRA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>107%</b>	<b>27%</b>	<b>2 485 832</b>	<b>471 789</b>	<b>19%</b>	<b>2 014 043</b>	<b>81%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumpliendo y superando las metas programadas (100% entre adecuado y excedido), debe precisarse que la tarea que se ejecutó por encima de la meta establecida corresponde a la ejecución de reuniones de seguimiento y evaluación de acciones de prevención de minería ilegal.

#### Avance anual:

La ejecución física promedio con respecto a la programación anual, alcanzó 27%, mientras que la ejecución presupuestal alcanzó el 19% del PIM.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Programación anual del seguimiento de las acciones de interdicción, en el marco de la Estrategia Nacional para la interdicción de la minería ilegal, aprobada con el Decreto Supremo N° 003-2014-PCM, en toda la república y particularmente en Puno y Madre de Dios, basado en el Decreto Legislativo N° 1100, "Decreto legislativo que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la república y establece medidas complementarias".
- ✓ Seguimiento a las acciones de la remediación ambiental de las cuencas de los ríos Ramis y Suches, de la región de Puno, a fin de garantizar la salud de la población y el desarrollo de actividades económicas sostenibles, en cumplimiento del Decreto Legislativo N° 1099, "Decreto Legislativo que aprueba acciones de interdicción de la minería ilegal en el Departamento de Puno y remediación ambiental en las cuencas de los ríos Ramis y Suches". En este contexto se realiza el seguimiento a 22 proyectos de inversión pública sobre agricultura y riego y 51 proyectos de inversión pública referidos a saneamiento en el marco de la remediación ambiental de los distritos de Crucero, Potoni, Asillo, San Antón, Azángaro y Cojata.
- ✓ Ejecución de reuniones de coordinación con los sectores involucrado para llevar a cabo 3 operativos de interdicción en los cuales se llegaron a destruir 4,8 miles de equipos y accesorios de minería utilizados de manera ilegal.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ El cambio de autoridades locales ha generado que no cuenten con la información necesaria y actualizada sobre los proyectos de inversión pública que se impulsan en el marco del Decreto Legislativo N° 1099 en sus jurisdicciones, generado por deficiencias en la transferencia de información y documentación entre autoridades.
- ✓ Falta de disponibilidad de funcionarios y de coordinación entre las Entidades del Ejecutivo vinculadas al cumplimiento de la Estrategia de Saneamiento de la Pequeña Minería y Minería Artesanal aprobada mediante D.S. N° 029-2014-PCM.
- ✓ Falta de capacidad de la Dirección Regional de Energía y Minas para ejecutar las acciones de fiscalización y control de los sujetos en proceso de formalización. Asimismo la falta de disponibilidad presupuestal para el establecimiento de nuevas acciones referidas al cumplimiento de las Estrategias vinculadas al programa presupuestal.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Seguimiento a los sectores, gobierno regional de Puno, gobierno provincial de Azángaro, y gobiernos distritales de Asillo, Cojata, Crucero, Potoni y San Antón para el cumplimiento del artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1099.

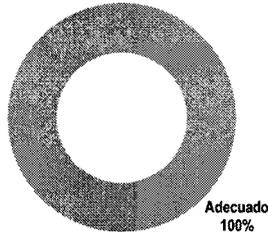


## Cuadro N° 24: Primera Vicepresidencia de la República – PVR

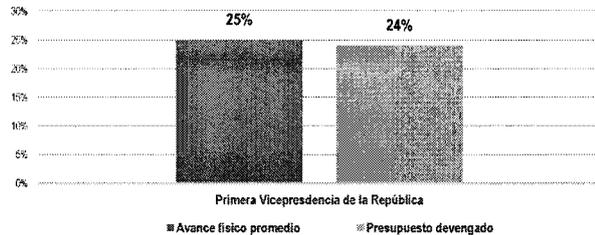
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Conducción y apoyo a la gestión institucional.
Objetivo Estratégico General – PEI	Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.
Objetivo Específico – POI 2015	Mejorar la eficacia y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>1/</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>2/</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0044: Asesoramiento Superior <sup>3/</sup> .	-	-	4	-	4	100%	25%	487 722	116 966	24%	370 756	76%
<b>TOTAL PVR</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>25%</b>	<b>487 722</b>	<b>116 966</b>	<b>24%</b>	<b>370 756</b>	<b>76%</b>

<sup>1/</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2/</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

<sup>3/</sup> El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron cumplieron adecuadamente, tareas que estuvieron referidas a la representación del Presidente de la República, evaluación y seguimiento de políticas y disposiciones de gobierno, entre otros.

#### Avance anual:

El avance físico promedio con respecto a la programación anual, alcanzó el 25%, y el avance del presupuesto con respecto al PIM alcanzó el 24% en la fase de devengados; mostrando una eficiente utilización de los recursos disponibles.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Representación del señor Presidente de la República en la República Federativa de Brasil para estrechar los lazos bilaterales, políticos y económicos, asistiendo a la República Federativa de Brasil para la toma de mando presidencial de la Presidenta Dilma Rousseff.
- ✓ Representación del señor Presidente de la República en el Estado Plurinacional de Bolivia para estrechar los lazos bilaterales, políticos y económicos, participando en las ceremonias de trasmisión de mando presidencial del Presidente Evo Morales.
- ✓ Atención de demandas presentadas al Despacho de la Vicepresidencia, entre las que destacan las demandas de diversas Autoridades de Gobiernos Locales, Provinciales y Regionales de todo el país, así como representantes de la sociedad civil, laboral, entre otros.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ La Primera Vicepresidencia de la República no enfrentó problemas que afectaran considerablemente el cumplimiento de las tareas programadas, sin embargo persistieron problemas permanentes referidos al sistema de internet y redes, que generaron lentitud en el acceso a información de la web y carpetas de información.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Lograr un mayor acercamiento entre las Autoridades Nacionales y las autoridades de los Gobiernos Sub Nacionales, a través de la ejecución de diversas actividades y encuentros en el interior del país.
- ✓ Atender las demandas de la sociedad civil así como de la ciudadanía en general, para lo cual se realizarán conversatorios, charlas y encuentros que sean necesarias con organizaciones representativas de la sociedad civil, laboral, entre otras

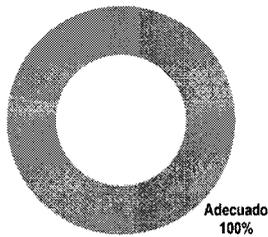


## Cuadro N° 25: Centro de Altos Estudios Nacionales- CAEN

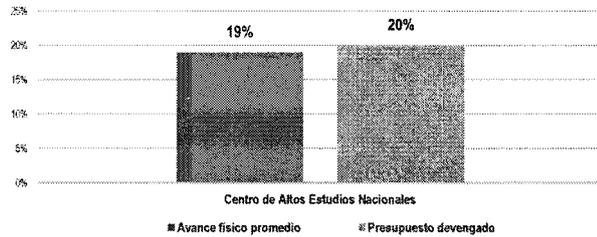
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico - PESEM	Estado moderno y descentralizado.
Objetivo Estratégico General - PEI	Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.
Objetivo Específico - POI 2015	Propiciar la mejora de la eficacia, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NÚMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS - I TRIMESTRE						% AVANCE ANUAL <sup>2</sup> 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.		PII	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
0043: Altos Estudios <sup>3</sup> .	-	-	7	-	7	100%	19%	2 417 025	474 583	20%	1 942 442	80%
<b>TOTAL CAEN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>	<b>19%</b>	<b>2 417 025</b>	<b>474 583</b>	<b>20%</b>	<b>1 942 442</b>	<b>80%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

3/ El cumplimiento de todas sus tareas se consideran adecuadas, ya que no tienen metas físicas programadas formalmente en el POI 2015.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se cumplieron tal como lo programado; estas tareas estuvieron referidas principalmente al desarrollo de los programas de educación como doctorados, diplomados y cursos, así como al proceso de graduación de los estudiantes, y las tareas propias de la gestión académica del CAEN.

#### Avance anual:

El avance físico con respecto a su programación anual alcanzó 19%, con una ejecución del presupuesto de 20% en la fase de devengados, mostrando un satisfactorio uso de los recursos asignados. Al respecto cabe precisar que los recursos para la ejecución de las tareas se utilizaron luego de iniciado el primer trimestre, considerando que el CAEN no se encontraba adscrita a la PCM en la programación del presupuesto 2015 realizado en el año 2014.

### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Formulación y aprobación por la Comisión Reorganizadora del CAEN de la Programación Académica para el año 2015, el mismo que permite calendarizar los diferentes programas académicos y llevar un orden cronológico de los mismos.
- ✓ Diseño de Programas descentralizados, mediante la ejecución de reuniones de coordinación con representantes de Gobiernos Regionales y Locales con la finalidad de intercambiar opiniones referente a sus necesidades de capacitación y la oferta académica del CAEN.
- ✓ Programación de nuevas Maestrías, gracias a la puesta en operación del Convenio Suscrito por el CAEN con el Consejo de Administración de Recursos para la capacitación de Electricidad - CARELEC -, entidad adscrita al Ministerio de Energía y Minas. Dicho convenio permitirá la implementación de la Maestría en Gerencia de Proyectos Energéticos (MGPE) dirigida a profesionales del sector eléctrico público y privado, financiado por CARELEC.
- ✓ Rediseño del Reglamento de Evaluación y Reglamento de Becas y Descuentos que permite estandarizar los criterios y los lineamientos académicos con criterios homogéneos en la toma de decisiones.

### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ El CAEN no cuenta con un Reglamento del Funcionamiento Interno de la Comisión Reorganizadora y Reglamento Interno para el funcionamiento institucional, situación que no está permitiendo desarrollar a cabalidad las actividades programadas por la Dirección Administrativa.
- ✓ Asimismo el pago de los servicios básicos aun dependen del Ministerio de Defensa, como los de telefonía fija e internet) lo cual no permite la debida coordinación con los prestadores de servicios para su mejora.

### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

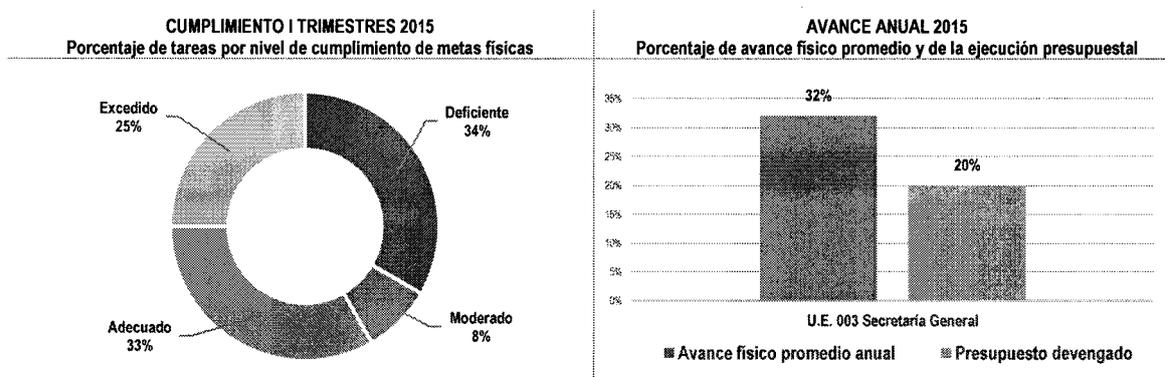
- ✓ Desarrollar la Programación Académica para el año 2015, el mismo que incluye el Doctorado en Desarrollo y Seguridad Estratégica; las maestrías en Desarrollo y Defensa Nacional, en Administración y Gestión Pública con mención en Defensa Nacional, y en Inteligencia Estratégica.
- ✓ Desarrollo de los diplomados y Cursos a fines que incluye los diplomados en Administración de Gobiernos Regionales y Locales, en Gestión del Riesgo de Desastres, en Administración y Gestión Pública, en Inteligencia Estratégica y Competitividad, en Seguridad y Defensa Nacional, y el curso de Alta Dirección para Generales.



### 3.3. Seguimiento Unidad Ejecutora 015 CONABI

La Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados al primer trimestre 2015 agrupó un total de diez (10) metas presupuestarias en las que se planificó la ejecución de trece (13) tareas, por la que se asignó un presupuesto de S/. 12,0 millones, los cuales significaron el 1,6% del presupuesto del pliego 001 PCM.

Se ha organizado la información según la categoría presupuestal en metas presupuestarias de Acciones Centrales y Asignaciones presupuestales que no resultan en productos - APNOP. A continuación se muestra el resumen del número de tareas de acuerdo a los niveles de desviación de la meta física y los porcentajes promedios de cumplimiento al primer trimestre y avance anual de las metas físicas, así como información del presupuesto institucional modificado y los montos devengados y de saldos al primer trimestre.



Categoría presupuestal	INFORMACIÓN ANUAL		NUMERO DE TAREAS POR NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS - I TRIMESTRE					% CUMPL. PROMEDIO DEL TRIMESTRE <sup>1</sup>	% AVANCE FISICO PROMEDIO ANUAL <sup>4</sup> 2015	PRESUPUESTO <sup>5</sup>				
	Nº METAS PRESU	Nº TAREAS <sup>2</sup>	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>3</sup>			PIM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
Acciones Centrales	5	5	0	1	4	0	5	98%	27%	5 823 515	1 156 925	20%	4 666 590	80%
APNOP	5	8	4	0	0	3	7	154%	37%	6 195 945	1 219 466	20%	4 976 479	80%
<b>TOTAL U.E. 015</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>136%</b>	<b>32%</b>	<b>12 019 460</b>	<b>2 376 392</b>	<b>20%</b>	<b>9 643 068</b>	<b>80%</b>

1/ Considera el número de tareas programadas en el ejercicio 2015.  
 2/ Considera el número de tareas que programan metas físicas al primer trimestre 2015.  
 3/ Considera el promedio de cumplimiento de metas físicas de las tareas con programación al primer trimestre 2015.  
 4/ Considera el promedio de avance de metas físicas de todas las tareas en el ejercicio 2015.  
 5/ Información de presupuesto a marzo de 2015. Información extraída del módulo SIAF el 22/04/2015.

De las 13 tareas a cargo de Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados al cierre del primer trimestre 2015, 12 registraron metas y reportaron ejecución de las mismas; de éstas el 33% (4) alcanzaron la meta programada con un cumplimiento adecuado y el 25% (3) lograron cumplir sus metas en más de 105% respecto de lo programado. No obstante otro 34% (4) tuvieron un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento respecto de la meta programada.

El porcentaje acumulado promedio de cumplimiento de las metas físicas al primer trimestre de la U.E. 015 alcanzó el 136% de cumplimiento. De ello se destaca que las acciones centrales que tuvieron un cumplimiento promedio de 98%, influenciado por un menor cumplimiento de las metas físicas de planeamiento y presupuesto. Se destaca también por su alto nivel de desviación por encima de la meta programada las metas presupuestarias de recepción y saneamiento de activos y de registro en el RENABI cuyas tareas se encuentran en relación directa a la demanda de las incautaciones, decomisos y pérdida de dominio que son comunicadas por la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú y otras autoridades. De manera acumulada la ejecución de metas al primer trimestre contribuyó a alcanzar un nivel de avance físico promedio anual de 32%.

Respecto del presupuesto de la CONABI, al cierre de marzo el nivel de ejecución alcanzó un nivel de 20% tanto para las acciones centrales y las APNOP.

A continuación se detalla la información de los niveles de cumplimiento de metas físicas, presupuesto programado y devengado, logros y problemáticas de gestión así como las principales tareas a ejecutar en el resto del periodo 2015 en relación a la categoría presupuestal de las metas presupuestarias.

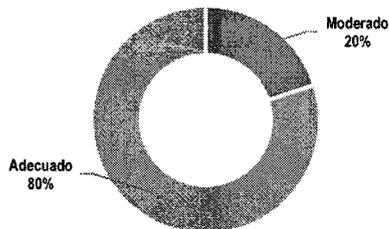


## Cuadro N° 26: CONABI / Acciones Centrales

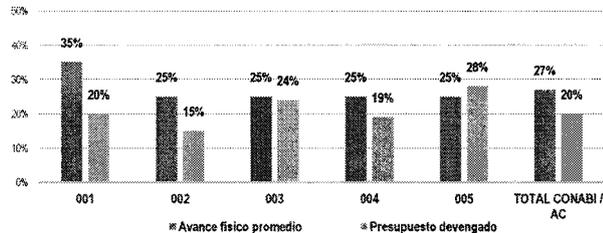
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					TOTAL <sup>1/</sup>	% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL <sup>2/</sup> 2015	PRESUPUESTO			
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXEDIDO	PIM				DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
001: Acciones de Planeamiento y Presupuesto.	-	1	-	-	1	90%	35%	421 915	84 444	20%	337 471	80%
002: Actividades de comunicación e imagen institucional.	-	-	1	-	1	100%	25%	502 294	76 645	15%	425 649	85%
003: Dirección y Supervisión Superior.	-	-	1	-	1	100%	25%	785 800	188 981	24%	596 819	76%
004: Gestión Administrativa.	-	-	1	-	1	100%	25%	3 740 544	703 746	19%	3 036 798	81%
005: Acciones de Asesoramiento legal jurídico.	-	-	1	-	1	100%	25%	372 962	103 110	28%	269 852	72%
<b>TOTAL CONABI / Acciones Centrales</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>98%</b>	<b>27%</b>	<b>5 823 515</b>	<b>1 156 925</b>	<b>20%</b>	<b>4 666 590</b>	<b>80%</b>

1/ Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

2/ Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron adecuadamente, tareas que estuvieron referidas principalmente al desarrollo de las acciones de soporte a la gestión operativa de la CONABI.

#### Avance anual:

El avance físico promedio, alcanzó al 27% de su programación anual, con una ejecución del 20% de su PIM. Cabe indicar que una de las tareas concentra parte importante de sus metas físicas en el primer trimestre.

#### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Se ejecutaron modificaciones presupuestales que garantizando la operatividad y el cumplimiento de las metas planteadas para el 2015 en la CONABI.
- ✓ Acciones de difusión y promoción de la primera subasta pública de inmuebles, logrando 55 impactos en medios impresos, radiales, televisivos, y web.
- ✓ Mediante una resolución de asignación definitiva se entregó más de 3 mil bolsas de fideos al Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar – INABIF. Asimismo mediante la emisión de resoluciones de asignación en uso temporal se asignaron 11 vehículos a 7 instituciones del Estado.
- ✓ Elaboración del Plan de Desarrollo Informático de la CONABI, así como la atención de bienes y servicios para la operatividad de la CONABI.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ La CONABI no enfrentó problemas que afectaran considerablemente el cumplimiento de las tareas programadas en las metas presupuestarias de las acciones centrales, sin embargo estaba pendiente la instalación del módulo contable del SIAF – SP y la habilitación web para la generación de la información financiera y presupuestal generó inconvenientes en el desarrollo de las labores.

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Ejecutar las tareas programadas en las metas presupuestarias que garanticen la operatividad y el cumplimiento de las metas planteadas para el 2015 en la CONABI.

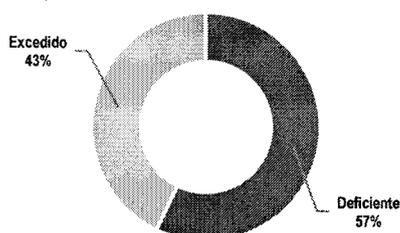


## Cuadro N° 27: CONABI / APNOP

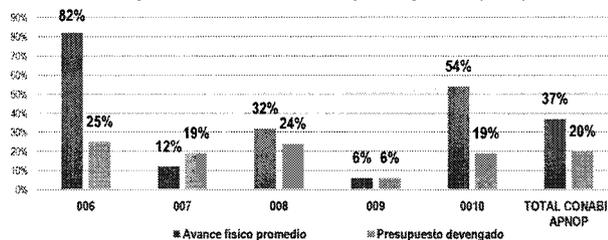
ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO	
Eje Estratégico – PESEM	Gobernanza.
Objetivo Estratégico General – PEI	Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales.
Objetivo Específico – POI 2015	Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial; con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.

### CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTO

**CUMPLIMIENTO I TRIMESTRE 2015**  
Porcentaje de tareas por nivel de cumplimiento de metas físicas



**AVANCE ANUAL 2015**  
Porcentaje de avance físico promedio y de la ejecución presupuestal



META PRESUPUESTARIA	NUMERO DE TAREAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS FÍSICAS – I TRIMESTRE					% PROMEDIO DEL TRIM.	% AVANCE ANUAL 2015	PRESUPUESTO				
	DEFICIENTE	MODERADO	ADECUADO	EXCEDIDO	TOTAL <sup>1</sup>			PJM	DEVENGADO	% DEV	SALDO	% SALDO
006: Recepción y Saneamiento de Activos	1	-	-	1	2	328%	82%	2 252 285	570 188	25%	1 682 097	75%
007: Valorización, custodia, y disposición de activos	2	-	-	-	2	45%	12%	1 800 511	337 529	19%	1 462 982	81%
008: Supervisión y Monitoreo de Activos	-	-	-	1	1	128%	32%	803 082	190 114	24%	612 968	76%
009: Almacenamiento y disposición de activos químicos	1	-	-	-	1	52%	6%	1 045 797	64 264	6%	981 533	94%
0010: Registro de activos en el RENABI	-	-	-	1	1	216%	54%	294 270	57 371	19%	236 899	81%
<b>TOTAL CONABI / APNOP</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>154%</b>	<b>37%</b>	<b>6 195 945</b>	<b>1 219 466</b>	<b>20%</b>	<b>4 976 479</b>	<b>80%</b>

<sup>1</sup> Considera solo el número de tareas que programaron y registraron ejecución en el primer trimestre 2015.

<sup>2</sup> Considera el promedio en relación al avance de las metas físicas programadas por todas las tareas de las metas presupuestarias.

#### Cumplimiento del primer trimestre:

Las tareas programadas al primer trimestre se ejecutaron mayoritariamente con un cumplimiento deficiente (57%), no obstante debe precisarse que la CONABI ejecuta estas tareas en relación directa a la demanda de las incautaciones, decomisos y pérdida de dominio que son comunicadas por la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú y otras autoridades.

#### Avance anual:

Se evidencia que en promedio el avance del presupuesto devengado (20%) es menor respecto del avance físico promedio (37%), considerando que los avances de metas físicas se ejecutaron por encima de las metas establecidas por las razones expuestas en el párrafo precedente y que hará necesario se evalúe la reprogramación de metas en los siguientes periodos.

#### PRINCIPALES LOGROS

- ✓ Recepción de 10 bienes muebles entre casas y terrenos incautados, 47 vehículos, 351 bienes muebles, 166Kg. de material aurífero y 290 joyas producto de diversos operativos en los que participo la CONABI en diversas zonas de Lima y del interior del país.
- ✓ Se realizó el saneamiento procesal, logrando la inscripción de inmuebles y vehículos tanto por decomisos y cambios de denominación de bienes a favor de la CONABI.
- ✓ Venta de dos inmuebles mediante la subasta pública N° 001-2015-PCM/CONABI, los mismos que fueron decomisados por delitos de corrupción y tráfico ilícito de drogas.
- ✓ Se ejecutó la supervisión de 93 inmuebles incautados ubicados en las ciudades de Lima, Tumbes, Piura y Ucayali, de acuerdo a las supervisiones programadas en el Plan Anual de Supervisión 2015.
- ✓ Recepción en forma documentaria de más de 30 mil kilogramos de insumos químicos incautados por la Policía Nacional del Perú, quedando en custodia temporal en las dependencias policiales.
- ✓ Realización de 259 registros, creando legajos en el RENABI, siendo 82 de vehículos, 141 de bienes inmuebles, 35 de bienes muebles, y 1 de material aurífero y joyas.

#### PRINCIPALES DIFICULTADES

- ✓ Costos de traslado de los vehículos hasta el almacén ubicado en la ciudad de Cañete.
- ✓ La incautación inscrita registralmente depende del Poder Judicial, lo que determinó que no se cumplan las metas de disposición de activos, asimismo las solicitudes de asignación de las instituciones no cumplen con los requisitos de asignación.
- ✓ La unidad de insumos químicos no cuenta con un almacén que permita la custodia de las sustancias químicas que se encuentran en situación peligrosa en las dependencias policiales

#### PRINCIPALES ACCIONES A EJECUTAR

- ✓ Ejecutar las tareas programadas en las metas presupuestarias que garanticen la operatividad y el cumplimiento de las metas planteadas para el 2015 en la CONABI.



## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

### 4.1. Conclusiones

- ✓ La ejecución del Plan Operativo Institucional 2015 al primer trimestre del Pliego 001 PCM logró un índice de cumplimiento promedio de las tareas de 105%; no obstante debe precisarse que de la evaluación de cada una de las tareas se tiene que el 22% de ellas (35) tuvieron un desempeño deficiente considerando que no lograron superar el 75% de cumplimiento de la meta programada para el trimestre, asimismo el 19% de las tareas (30) superaron la meta en más de 105% respecto de lo programado situación que permitió promediar el desempeño general del pliego en 105%.
- ✓ La ejecución presupuestal a nivel de devengados, alcanzó el 16% del Presupuesto Institucional Modificado – PIM; con lo que se evidenció un nivel promedio por debajo de lo esperado (25%, considerando un promedio de 8% mensual), ya que parte importante de los recursos asignados para la implementación de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS, de nuevos Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC, el fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad, entre otros a la fecha aún no han sido utilizados.
- ✓ La Unidad Ejecutora 003 Secretaría General alcanzó un porcentaje de cumplimiento promedio de metas físicas de 102%, con desempeños bastantes dispares donde la Secretaría de Gestión Pública solo alcanzó un promedio de 40% por problemas de rotación de personal que afectaron su capacidad operativa, y el Órgano de Control Institucional registro un cumplimiento promedio de 275% considerando la atención de la demanda de servicios de control de la entidad. El presupuesto devengado alcanzó el 16% afectado principalmente porque no se utilizaron de recursos para la implementación de los PIAS, MAC's, entre otros.
- ✓ La Unidad Ejecutora 015 Comisión Nacional de Bienes Incautados alcanzó un índice de cumplimiento de metas físicas de 136%, situación que se explica debido a que el cumplimiento de sus principales tareas se encuentran influenciadas por agentes externos ya que se encuentran en relación directa a las incautaciones, decomisos y pérdida de dominio que son comunicadas por la Fiscalía de la Nación, Policía Nacional del Perú y otras autoridades. Al cierre del primer trimestre el 20% del presupuesto asignado fue devengado, nivel promedio por debajo de lo esperado (25%, considerando un promedio de 8% mensual).

### 4.2. Recomendaciones

- ✓ Priorizar la reubicación de las sedes de la Presidencia del Consejo de Ministros y la actualización de la infraestructura tecnológica que faciliten la coordinación y comunicación para el adecuado cumplimiento de las labores. Considerando que los recursos para dicho fin se encuentran incluidos en el POI 2015, resulta necesario priorizar dichas acciones, las mismas que deberán contemplar los plazos para la adecuación y/o implementación de las nuevas instalaciones.
- ✓ Priorizar el proceso de adecuación e incorporación de la Presidencia del Consejo de Ministros al nuevo régimen de Servicio Civil. Estas acciones deberán permitir la implementación de una estrategia que posibilite la atracción y retención de colaboradores de alto desempeño, disminuyendo los impactos de la rotación de personal y contribuyendo a la continuidad operativa y técnica de la PCM en el marco del desarrollo y consolidación de la institucionalidad y de una gestión que facilite la evaluación por resultados.
- ✓ Ajustar la candelarización de las tareas no ejecutadas en el primer trimestre 2015, así como la utilización de los recursos presupuestarios destinados para dicho fin; los ajustes deben permitir alcanzar las metas y objetivos planteados para el cierre del ejercicio 2015 y la oportuna utilización de los recursos.
- ✓ Evaluar el ajuste y reprogramación de metas físicas de aquellas tareas que mostraron cumplimientos superiores al 105% o excedido, reflejando la capacidad operativa mostrada en el primer trimestre. Cada unidad orgánica, comisión u otro adscrito a la PCM deberá evaluar el ajuste y solicitar la reprogramación de metas físicas considerando los desempeños y capacidad operativa mostrados a la fecha.





## V. ANEXO

### 5.1. Reporte de metas físicas por metas presupuestaria, tareas y presupuesto

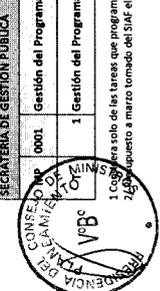
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Plegio 001. Presidencia del Consejo de Ministros

CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA		EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRESUPUESTO					
			TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL	% CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN TRIMESTRE	% AVANCE ANUAL	PIM	DEVENG.	% DEVENG.	SALDO	% SALDO
UNIDAD EJECUTORA 003 SECRETARÍA GENERAL														
GOBERNANZA														
DENOMINACIÓN DE META PRESUPUESTARIA / TABLA														
O.E.G.: Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación, que favorezca la inversión social (debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales).														
O.E.E.: Contribuir en la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectorial con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.														
ACAPMIRA														
MP	0011	Gestión del Programa	1	4	1	4	100%		541.000	59.808	11%	481.192	89%	
T	1	Gestión del programa	1	4	1	4	100%	ADECUADO						
MP	0012	Seguimiento y Monitoreo del Programa	1	4	1	4	111%		1.034.000	52.035	5%	981.965	95%	
T	1	Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones de detección de la minería ilegal	3	12	4	133%		EXCEDIDO						
T	2	Realizar el seguimiento y evaluación de las acciones de erradicación y sanción de la minería ilegal	1	4	1	100%		ADECUADO						
T	3	Realizar el seguimiento y evaluación a las acciones de prevención de la minería ilegal	3	12	3	100%		ADECUADO						
MP	0035	Implementación de acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización	1	4	1	100%			910.832	359.946	40%	550.886	60%	
T	1	Coordinar acciones relativas a la lucha contra la minería ilegal y el desarrollo del proceso de formalización	1	4	1	100%		ADECUADO						
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN														
MP	0027	Coordinación de políticas, programas integrales e intersectoriales	10	45	10	45	100%							
T	1	Apoyo y seguimiento al proceso de reglamentación de leyes	2	6	2	100%		ADECUADO						
T	2	Apoyo y seguimiento a las comisiones multisectoriales	2	6	2	100%		ADECUADO						
T	3	Apoyo a la gestión de las políticas nacionales multisectoriales	0	3	0	0%		SP						
T	4	Apoyo técnico a las comisiones y consejos permanentes de coordinación	3	12	3	100%		ADECUADO	1.971.260	657.126	35%	1.214.134	65%	
T	5	Apoyo en el desarrollo de la articulación de gestión de los organismos públicos adscritos a la Presidencia del Consejo de Ministros	1	6	1	100%		ADECUADO						
T	6	Seguimiento al funcionamiento de la Comisión Ejecutiva multisectorial contra el lavado de activo y el financiamiento del terrorismo	0	3	0	0%		SP						
T	7	Apoyo a la gestión documental	0	2	0	0%		SP						
T	8	Apoyo en otros aspectos de interés de la gestión de la PCM	2	5	2	100%		ADECUADO						
T	9	Apoyo en la coordinación multisectorial a los organismos del Poder Ejecutivo	0	2	0	0%		SP						
MP	0028	Coordinar y monitorear la acción de las comisiones multisectoriales	2	6	1	50%			752.166	734.480	98%	17.686	2%	
T	1	Fortalecimiento de la institucionalidad del Foro del Acuerdo Nacional	2	6	1	50%		DEFICIENTE						
OFICINA DE COORDINACIÓN PARLAMENTARIA - SC														
MP	0029	Asistencia a las Comisiones y al Pleno, programado por el Congreso de la República	12	48	12	100%								
T	1	Actualización y estadísticas de los proyectos de ley del Poder Ejecutivo que son presentados al Congreso de la República para su aprobación	12	48	12	100%		ADECUADO						
T	2	Seguimiento y monitoreo permanente de las sesiones de las comisiones (24) y del Pleno del Congreso, etc	12	48	12	100%		ADECUADO	630.758	179.247	28%	451.511	72%	
T	3	Atención a las solicitudes de opinión e información de los señores congresistas de la República	3	12	3	100%		ADECUADO						
T	4	Coordinación con los congresistas, asesores del Congreso de la República, funcionarios del Poder Ejecutivo, para viabilizar la aprobación de los proyectos del Ley del Poder Ejecutivo	3	12	3	100%		ADECUADO						
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CODEVAPIM														
MP	0030	Coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas a la pacificación y desarrollo económico social en el VRAEM	1	12	1	100%								
T	1	Seguimiento y Monitoreo para el cumplimiento del Programa de Intervención VRAEM 2015-2016.	0	6	0	0%		SP	2.000.000	596.022	30%	1.403.978	70%	
T	2	Promover mecanismos de articulación entre los gobiernos locales, mancomunidades, gobiernos regionales y organizaciones	1	6	1	100%		ADECUADO						
OFICINA NACIONAL DE DIÁLOGO Y SOSTENIBILIDAD														
MP	0031	Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM para el diseño e implementación de una política pública	5	9	5	100%			3.258.349	0	0%	3.258.349	100%	
T	1	Fortalecimiento de las capacidades de coordinación de la Oficina Nacional de Diálogo y Sostenibilidad de la PCM, para el diseño e implementación de una política pública	5	9	5	100%		ADECUADO						

1 Comprobado de las tareas que programaron metas de acuerdo a: Deficiente: de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación.  
21 Presupuesto marzo tomado del SAR el 22/04/12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Plegio 001 Presidencia del Consejo de Ministros

TIPO	N°	DENOMINACIÓN DE META PRESUPUESTARIA / ASNEA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA		EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRESUPUESTO		% SALDO
				TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL	% CUMPLIMIENTO	EVALUACIÓN TRIMESTRE	% AVANCE ANUAL	PIM	
MP	0032	Implementación de Estrategias del Poder Ejecutivo para la Prevención de Conflictos Sociales, facilita decisiones oportunas para la buena gobernabilidad.	Caso tratado	30	120	43	98%	19%				
T	1	Elaboración de reportes de análisis social, cultural y económico sobre la conflictividad del país.	Reporte técnico	1	9	1	100%	ADECUADO				
T	2	Implementación de labores de facilitación, mediación y negociación para bajar tensiones y promover soluciones concertadas en situaciones de conflicto.	Caso tratado	30	120	43	143%	36%		646 989	24%	2 101 534
T	3	Promoción y capacitación para implementar un sistema de alerta temprana para movilizar la atención del Estado en los casos que se requieran controversias y evitar conflictos.	Taller	2	11	1	50%	DEFICIENTE				
<b>COMISIÓN DE ALTO NIVEL ANTICORRUPCIÓN</b>												
MP	0033	Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	Acuerdo Implementado	1	6	5	272%	79%				
T	1	Implementación de los acuerdos adoptados por la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	Acuerdo Implementado	1	6	5	500%	83%				
T	2	Identificación y gestión de riesgos de corrupción en las entidades públicas para la formulación de mecanismos eficaces, eficientes y de prevención y sanción de la corrupción.	Acción	2	8	2	100%	ADECUADO				
T	3	Coordinaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional para el cumplimiento de los acuerdos de la CAN Anticorrupción, del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016 y compromisos derivados de los Instrumentos Internacionales anticorrupción.	Acción	9	36	32	356%	89%		1 115 363	27%	809 792
T	4	Asistencia técnica, seguimiento y monitoreo del Plan Nacional de Lucha contra la Corrupción 2012-2016.	Acción	6	24	8	133%	33%				
T	5	Realización de actividades de difusión del trabajo de la CAN Anticorrupción.	Acción	0	6	10	SP	167%				
<b>SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CODE HUALLAGA</b>												
MP	0034	Implementar acciones de coordinación de políticas intergubernamentales e intersectoriales dirigidas al desarrollo y la paz social en la zona del Huallaga	Informe	4	10	4	120%	34%				
T	1	Brindar apoyo técnico y administrativo a la Comisión Multisectorial para la Pacificación y el Desarrollo Económico Social en la zona del Huallaga.	Acción	15	60	27	180%	45%				
T	2	Verificar que las entidades responsables ejecuten e implementen las acciones estratégicas del Plan de Desarrollo Territorial para la zona del Huallaga al 2021.	Informe	4	10	4	100%	ADECUADO		1 437 386	30%	1 012 317
T	3	Coordinar con los poderes del Estado para el mejor cumplimiento de las funciones de la CODEHUALLAGA, impulsando la articulación y concertación entre el Gobierno Nacional, Regional y Local en la zona del Huallaga.	Convocatoria	3	12	3	100%	25%				
T	4	Promover la propuesta de políticas, programas, proyectos y/o actividades para el desarrollo de la zona del Huallaga.	Acta de acuerdos	1	4	1	100%	25%				
<b>SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>												
MP	0042	Gestión del riesgo de desastres	Instrumento	2	8	3	148%	44%				
T	1	Coordinar y dirigir el adecuado funcionamiento de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	Informe	2	11	2	100%	18%				
T	2	Difundir instrumentos técnicos Normativos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Entidad Informada	95	270	230	242%	85%		702 045	33%	1 416 996
T	3	Gestionar Instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres	Instrumento	2	8	3	150%	38%				
T	4	Seguimiento y Monitoreo del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Informe	2	6	2	100%	33%				
<b>ALTO COMISIONADO EN ASUNTOS DE FORMALIZACIÓN DE LA MINERÍA, INTERSECCIÓN DE LA MINERÍA LEGAL Y REMEDIACIÓN AMBIENTAL</b>												
MP	0045	Implementación de Acciones Relativas a los Asuntos de Lucha Contra la Tala Ilegal	Informe	5	23	5	100%	22%				
T	1	Fortalecer la comisión Multisectorial de Lucha contra la Tala Ilegal	Informe	3	12	3	100%	25%		175 229	21%	671 611
T	2	Coordinar y supervisar la ejecución de la estrategia Nacional Multisectorial de la Lucha contra la Tala Ilegal	Informe	2	11	2	100%	18%				
<b>ESTADO MODERNO Y DESCENTRALIZADO</b>												
<b>O.E.G. Mejorar la calidad de gestión pública en beneficio de la ciudadanía para una mayor competitividad del país.</b>												
<b>O.E.E. Promover la mejora de la gestión, eficiencia y transparencia en la gestión de las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.</b>												
<b>SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA</b>												
MP	0001	Gestión del Programa	Informe	0	2	0	0%	0%				
T	1	Gestión del Programa Presupuestal	Informe	0	2	0	SP	0%		1 680 484	26%	1 238 783



1 Caso en los que los avances de los programas metas de acuerdo a Deficiente: de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación.  
2 Presupuesto a marzo tomado del JAR e IZ/04/12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM

5.1. Reporte de metas físicas y presupuesto: Plegio 001 Presidencia del Consejo de Ministros

TIPO	N°	DENOMINACIÓN DE META PRESUPUESTARIA / ÁREA	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA		EJECUTADO		SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRESUPUESTO						
				TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL	% CUMPLIMIENTO / TRIMESTRE	% AVANCE ANUAL	DEVENG.	% DEVENG.	SALDO	% SALDO			
MP	0002	Implementación de lineamientos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Instrumento	4	9	2	2	17%	12%							
T	1	Realizar estudios y/o investigaciones y proponer iniciativas para modernizar la estructura, organización y funcionamiento del Estado.	Estudio	1	2	0	0	0%	0%							
T	2	Generar y actualizar los mecanismos de coordinación y articulación entre los sistemas administrativos del Estado.	Acta de reunión	1	10	0	0	0%	0%							
T	3	Elaborar, actualizar y sistematizar el marco normativo, lineamientos, metodologías, guías, entre otros, en materia de modernización de la gestión pública.	Instrumento	4	9	2	2	50%	22%			1 828 916	131 843	7%	1 697 073	93%
T	4	Identificar y diseñar herramientas tecnológicas que contribuyen a la modernización de la gestión pública	Aplicativo	0	6	0	0	0%	0%							
T	5	Actualizar y alinear los Planes Estratégicos liderados por la Secretaría de Gestión Pública (Modernización, Simplificación Administrativa, Gobierno Abierto, Programa Presupuestal, entre otros).	Informe	0	3	0	0	0%	0%							
T	6	Fortalecer la organización y capacidades del Equipo Técnico de la SGP	Curso de Capacitación	0	2	1	1	50%	50%							
MP	0003	Implementación de pilotos de modernización de la gestión pública en entidades.	Piloto	0	2	0	0	0%	0%							
T	1	Rediseñar la estrategia de los pilotos de modernización.	Informe	1	1	0	0	0%	0%							
T	2	Celebrar convenios marcos para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	0	2	0	0	0%	0%							
T	3	Realizar el diagnóstico y el plan de acción de las entidades (GN, GR, GI) donde se implementará nuevos pilotos de modernización.	Documento	0	4	0	0	0%	0%							
T	4	Celebrar convenios específicos (acta de entendimiento) para la implementación de nuevos Pilotos de Modernización.	Convenio	0	2	0	0	0%	0%			487 752	44 633	9%	453 119	91%
T	5	Ejecutar las intervenciones articuladas intersectoriales que conforman la implementación de los pilotos de modernización.	Piloto	0	2	0	0	0%	0%							
T	6	Sistematizar el proceso de diseño e implementación y evaluación de los Pilotos de Modernización.	Informe	0	1	0	0	0%	0%							
MP	0004	Implementación del Observatorio de Modernización de la Gestión Pública	Entidad (que usa el observatorio)	0	126	0	0	0%	0%							
T	1	Implementación del sistema de seguimiento y evaluación de Modernización de la Gestión Pública	Entidad (que usa el observatorio)	0	126	0	0	0%	0%							
T	2	Realizar el procesamiento, análisis y reporte de los indicadores contenidos en los Planes Estratégicos liderados por la Secretaría de Gestión Pública (Modernización, Simplificación Administrativa, Gobierno Abierto, Programa Presupuestal, entre otros).	Reporte	0	2	0	0	0%	0%			796 800	0	0%	796 800	100%
T	3	Diseñar y difundir el reporte de rankings de las entidades públicas en diversos temas asociados a la modernización de su gestión.	Informe	0	2	0	0	0%	0%							
T	4	Diseñar e implementar el Plan Comunicacional de Modernización de la Gestión Pública	Publicación	0	1	0	0	0%	0%							
MP	0005	Capacitación a servidores públicos en Modernización de la Gestión Pública	Persona capacitada	260	2 600	0	0	0%	0%							
T	1	Formular el plan de fortalecimiento de capacitación en gestión pública	Plan	1	1	0	0	0%	0%			594 916	7 334	1%	587 582	99%
T	2	Implementación del plan de fortalecimiento de capacidades.	Persona capacitada	260	2 600	0	0	0%	0%							
MP	0006	Gestión de herramientas de modernización y mejora de instrumentos de gestión de las entidades públicas	Entidad	0	80	13	13	75%	12%							
T	1	Gestionar y desarrollar los aplicativos del RUEEP, SUT, Mejoras y Autoevaluación del PTE y Acceso a la Información Pública, y otros abiertos.	Informe	1	8	1	1	100%	13%							
T	2	Implementar y supervisar el Plan de Simplificación Administrativa.	Informe	2	6	1	1	50%	17%							
T	3	Fiscalizar TUPAS en cumplimiento de la LFGAP (Ley N° 27444).	Supervisión	0	1	0	0	0%	0%							
T	4	Elaborar y emitir Informes técnicos legales en materia de estructura, organización y funcionamiento del Estado	Informe	0	20	12	12	60%	60%							
T	5	Promover la implementación de la gestión por procesos en las entidades públicas	Entidad	0	20	0	0	0%	0%			2 773 432	623 047	22%	2 150 385	78%
T	6	Desarrollo e implementación de una estrategia de articulación y cooperación pública-privada para mejorar los servicios por cadenas de trámites	Estrategia	0	1	0	0	0%	0%							
T	7	Ejecutar compromisos de agencias nacionales de competitividad, diversificación productiva	Informe	0	2	0	0	0%	0%							
T	8	Brindar asistencia técnica a las entidades públicas en la aplicación del marco normativo, lineamientos, metodologías, guías, entre otros, en materia de modernización de la gestión pública	Entidad	0	60	13	13	22%	22%							
T	9	Ejecutar compromisos internacionales suscritos por el gobierno peruano en materia de gestión pública.	Informe	0	2	0	0	0%	0%							
MP	0007	Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano.	Usuario	324 999	1 900 000	322 401	322 401	99%	6%							
T	1	Operación y mantenimiento del MAC Lima Norte.	Usuario	324 999	1 900 000	322 401	322 401	99%	25%							
T	2	Operación y mantenimiento del Ato Mac.	Informe	0	2	0	0	0%	0%			2 979 316	548 063	18%	2 431 253	82%
T	3	Mejora del diseño de la página web del centro de mejor atención al ciudadano y mantenimiento del MAC Virtual	Informe	0	2	0	0	0%	0%							
T	4	Evaluación, diseño e implementación de una estrategia de marketing	Informe	0	1	0	0	0%	0%							

Señala solo de las tareas que programaron metas de acuerdo a: Deficiente de 0% a 25% / Moderado de 26% a 50% / Adecuado de 51% a 75% / Escrito: más de 76% a 95% / Ejecutado: más de 96% a 100% / SP: sin programación. Presupuesto a marzo tomado del SIPA el 22/04/12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros

CÓDIGO	UNIDAD DE MEDIDA	DENOMINACIÓN DE META PRESUPUESTARIA / TABLA	META PROGRAMADA		EJECUTADO		SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRESUPUESTO					
			TRIMESTRE	ANUAL	TRIMESTRE	ANUAL	% COMPLET. TRIMESTRE	EVALUACIÓN TRIMESTRE	% AVANCE ANUAL	DEVENG.	% DEVENG.	SALDO	% SALDO	
MP 0008	Entidad	Asistencia técnica para la creación de nuevos MAC	0	3	0	0	0%	0%	0	0	0	0	0	0
T 1	Entidad	Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la implementación de nuevos centros MACs	0	3	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
T 2	Reunión	Coordinación con entidades públicas y privadas para la puesta en marcha de Centro MAC	0	18	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
T 3	Estrategia	Elaboración de estrategia de réplica - MAC	0	1	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
T 4	Plan	Elaboración del Plan de supervisión y seguimiento para Centros MAC que son replicados en Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	0	1	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
MP 0026	Centro de Atención al Ciudadano - MAC	Atención en los Centros de Mejor Atención al Ciudadano - MAC	0	4	0	0	0%	25%	0	0	0	0	0	0
T 1	Estrategia	Diseñar estrategia para la implementación de centros MAC por obras por Impuestos.	1	1	0	0	0%	DEFICIENTE	0	0	0	0	0	0
T 2	Informe Técnico	Estudios de preinversión de 4 Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	2	4	0	0	0%	DEFICIENTE	0	0	0	0	0	0
T 3	Informe Técnico	Revisión de los estudios de pre inversión y el levantamiento de las observaciones respecto a los 4 estudios de pre inversión de los Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	2	4	0	0	0%	DEFICIENTE	0	0	0	0	0	0
T 4	Informe Técnico	Implementación de Centros MAC (Lima Sur, Lima Este, Huánuco y Arequipa)	2	4	0	0	0%	DEFICIENTE	0	0	0	0	0	0
T 5	Centro de Atención al Ciudadano	Supervisión de obra de la Ejecución de los Centros MAC (Lima Sur, Este y Huánuco y Arequipa)	0	4	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
T 6	Informe Monitoreo	Monitoreo a nuevos MAC (gestiones pre, durante y post implementación)	0	29	0	0	0%	SP	0	0	0	0	0	0
MP 0046	Informe	Gestión de Proyectos de Inversión (Putumayo)	1	4	1	1	100%	ADECUADO	25%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar talleres de sensibilización en la cuenca del río Putumayo	2	6	2	2	100%	ADECUADO	20%	0	0	0	0	0
T 2	Informe	Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Putumayo	0	1	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0049	Expediente	Elaboración de Expediente Técnico (Morona)	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Expediente	Elaboración de estudios definitivos del PIAS Morona	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0050	Informe	Supervisión y control de obras (Morona)	0	4	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar informes de supervisión del PIAS Morona	0	4	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0051	Informe	Gestión de Proyectos de Inversión Loreto, Datem del Marañón, Morona	0	4	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Morona	0	4	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0052	Expediente	Elaboración de Expediente Técnico (Putumayo)	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Expediente	Elaboración de estudios definitivos del PIAS Putumayo	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0053	Informe	Supervisión y Control (Putumayo)	0	5	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar informes de supervisión del PIAS Putumayo	0	5	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0055	Informe	Coordinación y participación en eventos y Organismo Internacionales (CIAD)	1	5	1	1	100%	ADECUADO	13%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar el seguimiento de las actividades para el CIAD	1	4	1	1	100%	ADECUADO	25%	0	0	0	0	0
T 2	Informe	Realizar las gestiones para la organización del CIAD - Sede Lima	0	1	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0056	Informe	Supervisión y control de obras (Puno)	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar informes de las supervisiones del PIAS Puno	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0057	Informe	Gestión de proyectos de inversión (Puno)	0	5	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Realizar informes de seguimiento de implementación del PIP Puno	0	5	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0058	Informe	Mejoramiento de la prestación de los servicios de la plataforma Itinerante de acción social	0	1	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Infraestructura y equipamiento PIAS Morona	0	1	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
MP 0059	Informe	Mejoramiento de la prestación de los servicios de la plataforma Itinerante de acción social	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Infraestructura y equipamiento PIAS Putumayo	0	2	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0
<b>OFICINA NACIONAL DE GOBIERNO ELECTRÓNICO E INFORMÁTICA</b>														
MP 0009	Informe	Implementación de servicios públicos en línea	4	20	4	4	98%	ADECUADO	19%	0	0	0	0	0
T 1	Informe	Gestión e implementación de la plataforma Interoperabilidad para incorporación de nuevos servicios públicos en línea	4	20	4	4	100%	ADECUADO	20%	0	0	0	0	0
T 2	Informe	Gestión e implementación de la Infraestructura de datos especiales del Perú	10	95	11	11	110%	EXCEDIDO	31%	0	0	0	0	0
T 3	Entidad Pública	Fortalecimiento y fomento de la gestión de seguridad de la información en el Gobierno Nacional	120	400	100	100	83%	MODERADO	25%	0	0	0	0	0
T 4	Plan	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Informática y la Política Nacional de Gobierno electrónico	0	1	0	0	0%	SP	0%	0	0	0	0	0

Señala solo de los datos que programaron metas de acuerdo a: Deficiente de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación.  
Reporte a marzo tomado del SIC al 22/04/12



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Pilego 001. Presidencia del Consejo de Ministros

TIPO	ID	DENOMINACIÓN DE META PRESUPUESTARIA / TAREA	UNIDAD DE MEDIDA		META PROGRAMADA		EJECUCIÓN		SEGUIMIENTO TRIMESTRE		RECALCULO	
			TRIM	ANUAL	TRIM	ANUAL	% CUMPLI	EVALUACIÓN	% AVANCE	DEVENG.	% SALDO	
O.E.G		DERECHOS BÁSICOS, ONCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA										
O.E.G		Grupos sociales vulnerables ejercen sus derechos fundamentales y acceden y/o mejoran sus oportunidades económicas y sociales										
O.E.E		Mejorar la comunicación de las políticas y programas prioritarios del Gobierno, generando confianza de los ciudadanos en el Estado.										
OFICINA GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL												
MP	0040	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	2	6	1	100%	34%					
T	1	Desarrollo de la estrategia de comunicación general	2	2	2	100%	ADECUADO					
T	2	Desarrollo de campañas de comunicación.	2	6	1	50%	DEFICIENTE	17%	4 602 049	15%	25 684 799	85%
T	3	Estudios de opinión pública	0	2	0	0%	SP					
T	4	Gestión de la comunicación para el desarrollo y relacionamiento con stakeholders.	2	10	3	150%	EXCEDIDO	30%				
T	5	Gestión de riesgo comunicativo	3	12	3	100%	ADECUADO	25%				
MP	0048	Comunicaciones estratégicas para la inclusión social	3	5	3	100%	67%					
T	1	Aumentar la participación de los grupos de la sociedad civil y de las comunidades en el debate sobre inclusión social	1	3	1	100%	ADECUADO	33%				
T	2	Mejorar la eficacia y la cohesión de las unidades de comunicación peruanas	0	0	0	0%	SP					
T	3	Mejorar las habilidades profesionales entre los periodistas	2	2	2	100%	ADECUADO	100%	238 068	85 581	152 487	64%
T	4	Fomentar el intercambio Sur - Sur sobre inclusión social	0	0	0	0%	SP					
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO												
O.E.E		CONDUCCIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL										
O.E.G		Contribuir a la eficiencia de la gestión institucional en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, articulando los grandes procesos de gestión y brindando servicios de dirección institucional, asesoría, apoyo administrativo y financiero, difusión, control interno y procuraduría pública.										
O.E.E		Mejorar la gestión y la eficiencia de los procesos de gestión institucional.										
MP	0013	Evaluación de estudios de pre inversión	12	50	8	77%	11%					
T	1	Asistencia Técnica a Unidades Formuladoras y Ejecutoras de Proyectos de Inversión Pública	1	4	1	100%	ADECUADO	25%				
T	2	Identificación de tipos de Proyectos de Inversión Pública en materia de Modernización de la Gestión Pública, Incluye Gobierno Electrónico, y otras comprendidas en los ejes transversales y pilares de la PNMGP	0	1	0	0%	SP	0%				
T	3	Elaboración y Difusión de Guía Metodológica para Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública en materia de la Política de Modernización de la Gestión Pública, Incluye en materia de Gobierno Electrónico	0	1	0	0%	SP	0%				
T	4	Seguimiento a la ejecución de Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la OPI PCM	1	4	1	100%	ADECUADO	25%				
T	5	Evaluación de Modificaciones Durante la fase de Inversión registro de Consistencia (ET o ED) Verificación de viabilidad	12	50	5	42%	DEFICIENTE	10%				
T	6	Evaluación de Estudios de Pre Inversión de Proyectos de Inversión Pública, Planes de Trabajo, TDR y Elaboración de Informes de opinión técnica en materia de inv	12	50	8	67%	DEFICIENTE	16%				
T	7	Inventario, Organización y Digitalización del legajo documentario de la OPI - PCM de los años 2011-2014	0	1	0	0%	SP	0%				
MP	0014	Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Técnica	37	166	19	73%	23%					
T	1	Dirección y apoyo administrativo - OGPP	24	93	45	188%	EXCEDIDO	48%				
T	2	Evaluación y Seguimiento del POI de la PCM	1	4	1	100%	ADECUADO	25%				
T	3	Formulación de propuesta de indicadores de Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento DS 027	2	2	2	100%	ADECUADO	100%				
T	4	Informes de implementación de las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento	2	4	2	100%	ADECUADO	50%				
T	5	Evaluación anual del PESEM y PEI 2010-2015	1	2	2	200%	EXCEDIDO	100%				
T	6	Formulación de PESEM 2015 - 2019	1	1	0	0%	DEFICIENTE	0%				
T	7	Formulación del POI 2015 - 2017	1	1	0	0%	DEFICIENTE	0%				
T	8	Reformulación de POI 2015	0	1	0	0%	SP	0%				
T	9	Formulación del POI 2016	0	1	0	0%	SP	0%				
T	10	Programación multianual y formulación del Presupuesto 2016	0	3	0	0%	SP	0%				
T	11	Formulación anual de Ingresos y gastos a nivel de Pilego y Sector	4	4	0	0%	DEFICIENTE	0%				
T	12	Presentación de Presupuesto del Sector a la Comisión de Presupuesto del Congreso y al Pleno	0	1	0	0%	SP	0%				
T	13	Seguimiento al Presupuesto del Pilego y del Sector	6	24	4	67%	DEFICIENTE	17%				
T	14	Certificaciones y modificaciones presupuestales	6	24	6	100%	ADECUADO	25%				
T	15	Gestión de programas y proyectos de cooperación internacional tradicional, SUR SUR y Triangular	12	66	1	8%	DEFICIENTE	2%				
T	16	Gestión, monitoreo y evaluación de Cooperación Internacional en las instancias de integración en las que participa la PCM	7	52	1	14%	DEFICIENTE	2%				
<p>Se considera solo de las tareas que programaron metas de acuerdo a: Deficiente: de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación. Presupuesto a marzo tomado del SIMP al 12/04/12</p>												





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Pilego 001. Presidencia del Consejo de Ministros

TIPO	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA		EJECUTADO	SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRESUPUESTO				
			TRIM.	ANUAL		% CUMPL. TRIM.	EVALUACIÓN TRIM.	% AVANCE ANUAL	TRIM.	DEVENG.	% DEVENG.	SALDO
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN												
MP	0020	Administración General	3	12	3	121%		1 272 586	460 023	36%	812 563	64%
T	1	Supervisión y seguimiento de la gestión	3	12	3	100%	ADECUADO					
T	2	Acceso a la información pública	60	240	85	142%	EXCEDIDO					
OFICINA DE SISTEMAS - OGA												
MP	0021	Desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos	1 054	1 408	826	89%		10 683 063	833 062	8%	9 850 001	92%
T	1	Renovación del parque informático de la PCM (Is y Ss)	1 054	1 408	826	78%	MODERADO					
T		Servicios adquiridos	101	1 374	3	3%	DEFICIENTE					
T	2	Desarrollo e implementación de aplicativos informáticos con la finalidad de soportar los procesos estratégicos y de gestión administrativa de la PCM	3	12	3	100%	ADECUADO					
T	3	Atender los requerimientos de soporte técnico de las diferentes sedes de la PCM	2 800	8 800	1 448	52%	DEFICIENTE					
T	4	Administrar los servicios de trámite documentario de la PCM	19 500	78 000	20 567	105%	EXCEDIDO					
T	5	Administrar los servicios de archivo central de la PCM	45	180	87	193%	EXCEDIDO					
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS - OGA												
MP	0023	Gestión de Recursos Humanos	6	27	4	196%						
T	1	Planificación de políticas de recursos humanos	0	3	0	0%	SP					
T	2	Asesoría legal y asistencia técnica de RRHH	6	24	4	67%	DEFICIENTE					
T	3	Gestión del empleo	14	126	63	450%	EXCEDIDO	3 903 720	904 830	23%	2 998 890	77%
T	4	Gestión de desarrollo y capacitación	40	285	92	230%	EXCEDIDO					
T	5	Gestión de compensación	6	24	6	100%	ADECUADO					
T	6	Gestión de relaciones humanas y sociales	6	24	8	133%	EXCEDIDO					
MP	0041	Pago de Pensiones	3	12	3	100%						
T	1	Pensiones y otras prestaciones sociales	3	12	3	100%	ADECUADO	3 359 400	1 097 215	33%	2 262 185	67%
OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA												
MP	0022	Asesoría Jurídica	450	2 500	413	92%		1 981 180	570 314	27%	1 010 866	73%
T	1	Emisión de informes legales sobre consultas requeridas por la Alta Dirección y los órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros y sobre el control de la legalidad normativa de los proyectos de dispositivos legales y normativos que corresponden ser referendados por la PCM	450	2 500	413	92%	MODERADO					
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL												
MP	0024	Control Institucional y Auditoría	4	23	11	275%						
T	1	Servicios de control posterior	0	5	0	0%	SP					
T	2	Servicios de Control relacionados	4	18	11	275%	EXCEDIDO	1 988 789	445 624	33%	923 165	67%
PROCURADURÍA PÚBLICA												
MP	0025	Acciones de Procuraduría	445	2 500	629	156%						
T	1	IMPULSO PROCESAL: Iniciar acciones legales derivadas de informes de control, informes legales y administrativos emitidos por la Institución, Contraloría General y Organismos Públicos adscritos a la entidad; apersonamiento en procesos legales iniciados en contra la entidad y OPD; elaboración de medios escritos de defensa e impulso procesal; absoluciones de traslado, tachas, oposiciones, impugnaciones, observaciones y demás recursos.	360	2 055	738	205%	EXCEDIDO	1 167 432	340 186	29%	823 246	71%
T	2	SEGUIMIENTO PROCESAL: Asistencia a diligencias judiciales y extrajudiciales, así como realización de gestiones ante los distintos órganos jurisdiccionales, arbitrales, administrativos y centros de conciliaciones del país.	85	445	91	107%	EXCEDIDO					

1. Considera solo de las metas que programaron metas de acuerdo a: Deficiente: de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación.  
2. Presupuesto a marzo tomado del SUE del 27/04/12

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - PCM  
5.1 Reporte de metas físicas y presupuesto: Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros

TIPO	ID	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA		EJECUTADO	SEGUIMIENTO TRIMESTRE		PRECIUOSTO*												
			TRIMESTRE	ANUAL		% CUMPLIMIENTO	TRIMESTRE	% AVANCE ANUAL	PIV	DEVENG.	% DEVENG.	SALDO								
OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL																				
MP	0039	Contribuir en el desarrollo de las actividades de difusión de la labor de la PCM, a través de los medios de comunicación social, protocolo y relaciones públicas institucionales	Informe	27	108	27	100%													
T	1	Realización de Síntesis de Noticias	Acción	90	365	90	100%	ADECUADO	25%											
T	2	Post Producción y elaboración de material audiovisual	Informe	12	48	12	100%	ADECUADO	25%	1 370 855	432 477	32%	938 378	68%						
T	3	Difusión de las actividades de la PCM en Redes sociales	Informe	9	36	9	100%	ADECUADO	25%											
T	4	Organización de conferencias de prensa, actividades protocolares y difusión en medios	Informe	6	24	6	100%	ADECUADO	25%											
PRIMEA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA																				
MP	0044	Asesoramiento Superior	Informe	33	132	33	100%		25%											
T	1	Representar al Presidente en actos oficiales y en su condición de Vicepresidenta asistir a otras actividades nacionales e internacionales	Informe	9	36	9	100%	ADECUADO	25%											
T	2	Evaluar el cumplimiento y realizar el seguimiento de directivas, acuerdos con las políticas de gobierno	Informe	6	24	6	100%	ADECUADO	25%	487 722	116 966	24%	370 756	76%						
T	3	Realizar el seguimiento a disposiciones y acciones priorizadas y especificas Institucionales	Informe	12	48	12	100%	ADECUADO	25%											
T	4	Desarrollar reuniones de coordinación de actividades diversas con Instituciones nacionales e internacionales	Informe	6	24	6	100%	ADECUADO	25%											
UNIDAD EJECUTORA 015 COMISION NACIONAL DE BIENES INCALTAUADOS																				
EJE GOBERNANZA																				
O.E.G. Promover una cultura y una práctica de diálogo y concertación que favorezca la inversión social debidamente focalizada, la integración social y la gestión del riesgo y conflictos sociales																				
O.E.G. Contribuir a la mejora de la capacidad de Gobierno para el cumplimiento de las políticas, estrategias y planes nacionales de carácter multisectoriales, con énfasis en la lucha contra la corrupción, gestión de conflictos sociales y gestión del riesgo del desastre.																				
COMISION NACIONAL DE BIENES INCALTAUADOS																				
MP	0001	Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Documento	10	26	9	90%		35%											
T	1	Concluir los procesos de planeamiento y presupuesto, así como modernización de la gestión y nacionalización.	Documento	10	26	9	90%	MODERADO	35%	421 915	84 444	20%	337 471	80%						
MP	0002	Actividades de comunicación e imagen Institucional	Documento	3	12	3	100%		25%											
T	1	Elaboración y ejecución del Plan Anual de Comunicaciones	Documento	3	12	3	100%	ADECUADO	25%	502 294	76 645	15%	425 649	85%						
MP	0003	Dirección y Supervisión Superior	Documento	3	12	3	100%		25%											
T	1	Dirección, coordinación y supervisión de la gestión en la CONABI, así como propuesta de políticas, planes y estrategias	Documento	3	12	3	100%	ADECUADO	25%	785 800	188 981	24%	596 819	76%						
MP	0004	Gestión Administrativa	Documento	3	12	3	100%		25%											
T	1	Administración de los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y tecnológicos del CONABI	Documento	3	12	3	100%	ADECUADO	25%	3 740 544	703 746	19%	3 036 798	81%						
MP	0005	Acciones de Asesoramiento legal Jurídico	Informe	3	12	3	100%		25%											
T	1	Emisión de opiniones legales, atención de consultas jurídicas, revisión de contratos, convenios y otros	Informe	3	12	3	100%	ADECUADO	25%	372 982	103 110	28%	269 852	72%						
MP	0006	Recepción y saneamiento de Activos	Activo	120	480	698	328%		82%											
T	1	Recepción de activos a través de operatos	Activo	120	480	698	328%	EXCEDIDO	145%	2 252 285	570 188	25%	1 682 097	75%						
T	2	Saneamiento de las inscripciones de medidas judiciales de incautación de activos y/o decomiso en los registros Públicos de activos bajo la administración de la CONABI	Informe Técnico	15	60	11	73%		18%											
MP	0007	Valorización, custodia, y disposición de activos	Activo	30	120	12	45%		12%											
T	1	Administrar, custodiar y disponer los activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Documento	30	120	12	40%		10%	1 800 511	337 529	19%	1 462 982	81%						
T	2	Subasta de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Subasta	2	7	1	50%		14%											
MP	0008	Supervisión y Monitoreo de Activos	Supervisión	60	240	77	128%		32%											
T	1	Supervisión y monitoreo de activos incautados, decomisados y declarados en pérdida de dominio	Supervisión	60	240	77	128%	EXCEDIDO	32%	803 082	190 114	24%	612 968	76%						
MP	0009	Almacenamiento y disposición de activos químicos	Kilogramo	60 000	270 000	30 904	52%		6%											
T	1	Recepción, registro almacenamiento y custodia de los insumos químicos	Kilogramo	60 000	270 000	30 904	52%	DEFICIENTE	11%	1 045 797	64 264	6%	981 533	94%						
T	2	Disposición de insumos químicos	Kilogramo	0	191 000	0	0%		0%											
MP	0010	Registro de activos en el RENABI	Documento	120	480	259	216%		54%											
T	1	Registro, conservación y actualización de los expedientes de los activos incautados, decomisados y/o declarados en pérdida de dominio	Documento	120	480	259	216%	EXCEDIDO	54%	294 270	57 371	19%	236 899	81%						

\* Se basa solo de las tareas que programaron metas de acuerdo a: Deficiente: de 0% a 75% / Moderado: de 76% a 95% / Adecuado: de 96% a 105% / Excedido: más de 105% / SP: sin programación.  
Resumen a marzo tomado de SIAF el 12/04/12